03-2303-202609200018123

MEMORANDO

PARA **JOHANNA ALEJANDRA SÁNCHEZ MUÑOZ**
10440 - GERENCIA CONTRATACIÓN (e)

DE **11330 - GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA**

ASUNTO Remisión Informes de Supervisión y pago Factura(s) y Soportes – Cto 052-2025

FECHA 20/09/2026 09:36:12 p. m.

En cumplimiento de las funciones de vigilancia administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica previstas en el Anexo 2 – Reglas para la supervisión contractual del Manual de Contratación, versión 5, remitimos la siguiente relación de documentos correspondiente al Contrato 052 de 2025, con el fin de que se proceda a su archivo en el expediente contractual electrónico correspondiente.

ITEM	# Informe	# Factura Original	# Documento de Pago (Orden de Pago)	Total, imágenes
1	14 - Adsecurity	INN130	5300520152	100
2	14-Custodia de MM	INN128	5300520151	96
3	14-Kioskos	INN133	5300522614	95
4	14-Lan	INN135	5300522616	148
5	14-Mesa	INN131	5300520153	126
6	14-Opi	INN127	5300520154	113
7	14-Plantas Eléctricas	INN125	5300520150	118
8	14-Total Voice	INN126	5300520155	97
9	14-Sistema de Turnos	INN134	5300522615	123

Cordialmente,

DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Profesional - Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI

Anexos: Lo enunciado

FONDO NACIONAL DEL AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión: 2**

INFORME No 14 **FACTURA No** INN127

No. DE ACEPTACIÓN: 1000062521 - 1000062522

FECHA		
1	8	2026
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No 52 (Número de Contrato) **DE** 2025 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025 (COMWARE S.A. 20% - SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS - SERVIALCO SAS 30% - TSG THE IT EXPERTS SAS-TSGIT SAS 20% - TIGLOBAL SAS 30%)
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** [ ]

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN LINA JARAMILLO URRUTIA (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS, NECESARIOS PARA RESPALDAR LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
LINEA DE SERVICIO: Gestión de la Operación de la Plataforma de Infraestructura

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TI
(Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 12 MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 23 (Día) **DE** ABRIL (Mes) **DE** 2025 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 22 (Día) **DE** ABRIL (Mes) **DE** 2027 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001997-2025//5400002232-2026

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL: NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE $9.958.644.368,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR ADICION 1: DIEZ MIL TRESCEINTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE $10,302,706,419,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR TOTAL: VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE $20,261,350,787,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	12 meses
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	10.302.706.419	5400002232
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 9.958.644.368	**49,15%**
Adicion	$ 10.302.706.419	**50,85%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 20.261.350.787**	**100,00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 10.562.120.191	**52,13%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 862.255.287	**4,26%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 11.424.375.478**	**56,39%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**56,39%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0,00%**

OBSERVACIONES

Pago 14 Servicio Gestión de la Operación de la Plataforma de Infraestructura+Bolsa. Durante el periodo 23 de Mayo 2026 al 22 de Junio de 2026

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**58,33%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**58,33%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** [ ] **NO** [X]

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** [ ] **Desarrollo** [ ]

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Con base en la verificación de los servicios relacionados en el Contrato CIM 052-2025, incluido otrosi1 para la línea de Gestión de Operación de la Plataforma de Infraestructura se presenta el porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades propuestas del contrato y sus anexos durante el periodo 23 mayo de 2026 al 22 de junio de 2026, Informe de gestión, Seguimiento ANS y riesgos

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TI, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 052 DE 2025, incluido otrosi1.

CERTIFICA:

Que U.T. INNOVACION FNA 2025, identificada con NIT. No 901.937.317-1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No 052-2025,incluido otrosi1 de fecha 14 de abril de 2025.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista aportó la certificación de paz y salvo con el pago de seguridad social integral y parafiscal, para el período objeto de verificación, debidamente firmada por el revisor fiscal. (Según aplique).

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	x	**PDF**	Certificado UT Certificado COMWARE Certificado SERVIALCO Certificado TIGLOBAL Certificado TSG
Actas	X	**PDF**	Acta ANS
Informes	X	**PDF**	Informe de supervisión Informe de gestión del proveedor
OTROS	X	**PDF**	Prefactura UT Certificación Bancaria UT RUT Comware RUT Servialco RUT TI Global RUT TSG RUT UT Autorización Resolucion Numeración Dian UT Circular 042-2012 UT Antecedentes-CC-TP Contador y Revisor Fiscal Conformación UT

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

PRIMERO (día en letras) **1** (día en números) días del mes de **AGOSTO** (mes en letras) de **2026** (Año)

(Firma) EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA Firmado digitalmente por EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA

ALFREDO TELLEZ ARIZA
Gerente de Infraestructura y Operaciones TI
Supervisor

LINA JARAMILLO URRUTIA
Apoyo a la Supervisión

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ		
Nº doc.	5100001780	Sociedad	1000	Ejercicio	2026
Fe.docum.	11.08.2026	Fecha contab.	31.08.2026	Período	08
Calc.impuestos	☑				
Referen.	127				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202608130983656				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1004112931	UNIÓN TEMPORAL INNOV		**	813.418.307-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	13.052.594
3	91	5130950304	SOP Y MAN H/S PL SOA		W0	0
4	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	849.202.693
5	91	5130950304	SOP Y MAN H/S PL SOA		W0	1-
6	40	5130950304	SOP Y MAN H/S PL SOA		W8	1
7	50	2519050901	SERVICIOS 4%			23.186.697-
8	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			20.650.652-
9	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			4.999.631-

UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
NIT 901.937.317-1
CR 14 76 25 OF 204
Tel: (601) 7217338
Bogotá - Colombia
info@utinnovafna.com

Factura electrónica de venta
No. INN 127

Señores	FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA		
NIT	899.999.284-4	**Teléfono**	(601) 3810150 - Ext. 000
Dirección	CL 12 65 11	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/08/2026, 14:16
Expedición	11/08/2026, 14:40
Vencimiento	17/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
1	Servicio de gestión de la operación de la plataforma de infraestructura, Contrato No.052-2025, periodo 23 de mayo de 2026 a 22 de junio de 2026 - 1000062522	1.00	713,615,708.40	135,586,984.60	849,202,693.00	0 %
2	Bolsa (Suministro de bienes y servicios por demanda) - 1000062521	1.00	10,968,566.39	2,084,027.61	13,052,594.00	0 %

Total items: 2

Valor en Letras:
Ochocientos sesenta y dos millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y siete pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-17 por $ 862,255,287.00

Total Bruto	724,584,274.79
IVA 19%	137,671,012.21
Total a Pagar	**862,255,287.00**

Observaciones:
Favor consignar Cta Cte Davivienda No. 0550473400148556

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS - NIT 860.502.347 - 30%
TIGLOBAL SAS - NIT 901.039.004 - 30%
TSG THE IT EXPERTS SAS - NIT 900.994.724 - 20%
COMWARE S.A. - NIT 860.045.379 - 20%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093350181 aprobado en 20250520 prefijo INN desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa
CUFE: 62a8bcb54cf347e04d0d8edb32e742ad92484a677fbb12cde85948b23c95b8b46bd9d5e6dd6e5bba84ad7c4180e169eb

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMWARE S.A. NIT: 860.045.379-1

CERTIFICA:

1. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera. Igualmente, es responsable de la correcta liquidación y pago oportuno de los aportes de seguridad social y parafiscales.

2. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2026.

3. De acuerdo con los registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por **COMWARE S.A.**, la compañía da cumplimiento al pago de salarios, prestaciones sociales y ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos laborales y pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente a los seis (6) últimos meses, dando cumplimiento a la Ley 100 de 1993, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 y su último modificatorio según Decreto 923 de mayo de 2017.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

- Verificación del pago de las planillas PILA que se relacionan a continuación, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 y su último modificatorio según Decreto 923 de mayo de 2017:

No. de Planilla	Fecha de Pago
9499814637	18/02/2026
9501136535	17/03/2026
9502666201	16/04/2026
9504262715	15/05/2026
9505911321	11/06/2026
9507468381	15/07/2026
9509088738	03/08/2026

5. De igual manera certifico que a partir del 1ro de septiembre de 2013, la compañía realiza la autorretención del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE presentada en los plazos establecidos, lo anterior fue modificado y reemplazado por la autorretención especial de renta

bajo la Ley 1819 de diciembre de 2016.

6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las planillas PILA que me ha suministrado la compañía.

   Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2.002, y Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y no podrá ser utilizado para otros fines.

   Dada en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

GERARDO PRADA MIRANDA
Revisor Fiscal
TP 30.593-T
CERC-0040-26

SERVIALCO SAS
NIT 860.502.347 - 5

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS- SERVIALCO SAS
NIT. 860.502.347-5

CERTIFICA:

Que **SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS – SERVIALCO SAS** identificada bajo **Nit. 860.502.347-5** , da estricto cumplimiento con el pago de salarios, prestaciones sociales y las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dando cumplimiento con la ley 1607 de Diciembre 26 de 2012, y Decreto 0862 de Julio 26 de 2013, y en la fecha se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos, incluyendo los últimos seis (6) meses, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2.002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá a los tres (3) días de agosto del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

GIZETTE MOSQUERA MOSQUERA
Revisor Fiscal
TP No. 191359-T
C.C 1.144.153.310

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE TI GLOBAL S.A.S.
NIT: 901.039.004-7

CERTIFICA:

Que la sociedad TI GLOBAL S.A.S., identificada con NIT 901.039.004-7, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario, en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que les corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar que incluye los pagos al ICBF y al SENA, cuando a ello ha habido lugar; y por lo tanto a la fecha no se encuentra en mora por ninguno de estos conceptos.

La actual certificación se expide el día primero (01) del mes de agosto del año 2026 en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Atentamente,

JULIO ALEJANDRO ARANDA BUITRAGO
T.P. 136178-T
CC. 80.217.219

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD TSG THE IT EXPERTS S.A.S NIT 900.994.724-3

CERTIFICAN

Yo, WILLIAM MARTINEZ CHAPARRO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.757.484, y con Tarjeta Profesional No. 140135-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de TSG THE IT EXPERTS S.A.S. identificada con NIT. 900.994.724-3, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que,

La empresa contrata el personal de manera directa con todas sus prestaciones, dando cumplimiento con la normatividad actual, pagando oportunamente los salarios y pagos laborales relacionados con el personal y a la fecha se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

En los últimos seis (6) meses ha realizo el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C., a los 1 días del mes de agosto 2026.

WILLIAM MARTÍNEZ CHAPARRO

Revisor Fiscal

T.P. 140135-T

Bogotá D.C. 03 de agosto de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Ciudad

Asunto: CERTIFICACIÓN DE NO PAGO DE APORTES AL SGSS Y PARAFISCALES – **UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025**

Estimados señores,

En mi condición de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025** me permito informar que actualmente no contamos con empleados contratados directamente, razón por la cual no estamos obligados a liquidar y pagar planillas de seguridad social, por tanto, no se presenta certificación de aportes al Sistema General de Seguridad Social SGSS y parafiscales a nombre de la UT.

En consecuencia, dado que la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS – SERVIALCO SAS, según el acuerdo de Unión Temporal tiene una participación del 30% en la UT y es la encargada de liderar, administrar y dirigir el proyecto, se adjunta la certificación de pago de aportes al SGSS y parafiscales realizado por este integrante de la Unión Temporal Innovación FNA 2025.

Se expide a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

NEVARDO CONTRERAS FONSECA
Representante Principal
UT. INNOVACION FNA 2025

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

Acta N°	OPI_ActaANSPeríodo14_26	**Tema:**	Seguimiento y evaluación ANS de la línea de servicios de gestión de la operación de la plataforma de infraestructura del catorceavo periodo.
Fecha:	16/07/2026	**Ubicación:**	Fondo Nacional del Ahorro S.A.- Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI - 2 piso
Hora inicio:	9:30 a.m.	**Hora fin:**	10:30 a.m.
Objetivo	Revisión y calificación de los ANS y riesgos de la línea de servicios de gestión de la operación de la plataforma de infraestructura durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026.		

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Lina Jaramillo Urrutia	Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI	Profesional 1 - Apoyo a la supervisión	Si
Oscar Díaz Rodríguez	UT INNOVACIÓN 2025	Gerente	No
Luis Eduardo Castro M.	UT INNOVACIÓN 2025	Líder administración y mantenimiento infraestructura	Si
Luz M. Támara Lara	UT INNOVACIÓN 2025	Documentadora administrativa	Si

1. TEMAS TRATADOS

- Análisis y verificación de cumplimiento de ANS de la línea de servicios operación de la plataforma correspondientes al catorceavo periodo.
- Validación y seguimiento de la matriz de riesgo de la línea de servicios de operación de la plataforma durante el catorceavo periodo.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

En el marco del contrato 052 – 2025 suscrito entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y la Unión Temporal INNOVACIÓN FNA 2025, que tiene por objeto "*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS, NECESARIOS PARA RESPALDAR LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.*" y que dentro del alcance del objeto se encuentra incluido la línea de "Gestión de la operación de la plataforma de infraestructura - OPI" con sus respectivas obligaciones contractuales. La prestación de servicios de carácter recurrente, cuyo pago se efectuará en mensualidades vencidas, previa verificación de la efectiva ejecución de estos durante la vigencia contractual y con la correspondiente autorización del Supervisor del Contrato designado por la entidad, conforme a los valores establecidos por el contratista.

Cabe resaltar que, durante el periodo comprendido entre el 03 de marzo y el 02 de junio de 2025, el Contrato No. 052-2025 con acta de inicio del 23 de abril de 2025, estuvo bajo la supervisión del ingeniero Cristian Camilo García Parra, quien se desempeñaba como Gerente de Servicios de TI e Infraestructura (E). A partir del 03 de junio de 2025, la supervisión de este contrato fue asumida por el ingeniero Eucardo Alfredo Téllez Ariza, actual Gerente de Servicios de TI e Infraestructura, ahora, Gerente de Infraestructura

y Operaciones TI. Asimismo, el apoyo a la supervisión en la línea de "Gestión de la operación de la plataforma de infraestructura - OPI" fue asignado a la ingeniera Lina Jaramillo Urrutia, según lo establecido mediante memorando interno del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Adicionalmente, se precisa que el día 22 de abril del presente año, el Contrato No. 052-2025 fue objeto de modificación mediante la suscripción de un Otro Sí, a través del cual las partes acordaron formalizar una prórroga en el plazo de ejecución por un término de doce (12) meses; esto es, desde el veintitrés (23) de abril de 2026 hasta el veintidós (22) de abril de 2027 y una adición al valor inicialmente pactado, de conformidad con los términos descritos en el documento ***"MODIFICACIÓN No. 1 AL CONTRATO No. FNA-052-2025 SUSCRITO ENTRE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. Y UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025"***. Acorde con lo anterior, el presente documento describe el cumplimiento de los niveles de servicio:

Así las cosas y siendo las 9:30 a.m., la ingeniera Lina Jaramillo Urrutia inicia la reunión correspondiente al catorceavo periodo, comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026, con el fin de analizar y evaluar el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicios - ANS de la línea de servicios de gestión de la operación de la plataforma de infraestructura.

Las partes proceden con la revisión y evaluación de los ANS del periodo acorde con la matriz de ANS aplicable a esta línea del contrato, obteniendo los siguientes resultados:

ITEM	ANS	Nivel requerido	% Obtenido	Valor
1	Disponibilidad Infraestructura Producción	98.8%	99,88%	Cumple
2	Disponibilidad Infraestructura Pre Producción	94,8%	99,61%	Cumple
3	Atención y Solución de Requerimientos	99%	99,83%	Cumple
4	Atención y Solución de Incidentes	99% De acuerdo con lo establecido dentro del Procedimiento Gestión de Incidentes y Peticiones de Servicios de TI	100%	Cumple
5	Gestión Incidentes categoría CRITICA	Detalle de diagnóstico y causa raíz, para el caso de la categorización de incidentes clasificados como críticos de acuerdo con el GT-GSI-PR-007 procedimiento gestión de incidentes y peticiones de servicios TI. y la documentación del informe de falla mayor GT-GSI-FO-045 REPORTE FALLAS. Se toma el tiempo de duración entre el reporte de falla y restablecimiento del servicio. Y se valora de acuerdo con la causa raíz, en caso de ser atribuible al contratista.	Cumple	Cumple

- Disponibilidad Infraestructura Productiva

En base con los resultados obtenidos durante el periodo 14, se evidencia un nivel de disponibilidad sobre la Infraestructura productiva del 99,88%.

- Disponibilidad Infraestructura no productiva

Con base en los resultados obtenidos durante el periodo 14, se evidencia un nivel de disponibilidad sobre la Infraestructura *no productiva* del 99,61%.

- Atención y Solución de Requerimientos

Durante el periodo 14 del contrato CE-052 del 2025, el ANS de peticiones cerró en un 99,83%, la información sobre el total de peticiones fue tomado directamente desde la herramienta de gestión Service Manager.

- Atención y Solución de Incidentes

Los resultados relacionados con la atención y solución de incidentes se calculan utilizando la fórmula establecida en el anexo de los Acuerdos de Nivel de Servicio, alcanzando un cumplimiento final del 100%.

- Gestión Incidentes categoría CRITICA

Durante el presente periodo, se presentó no se registraron incidentes clasificados en categoría crítica, evidenciando estabilidad operativa y efectividad en los controles implementados.

Como resultado de la revisión realizada el apoyo a la supervisión, la ingeniera Lina Jaramillo solicita:

- Ajustar la presentación de resultados reemplazando las métricas de Micro Focus por los datos obtenidos mediante Dynatrace. Esto aplica tanto para ambientes productivos como no productivos, utilizando los tableros gráficos de la nueva herramienta para asegurar su adopción y beneficio estratégico. Se adjuntará también un resumen del monitoreo actual.
- Modificar el documento actual para consolidar la data de capacidad de Lenovo en la sección correspondiente.
- Actualizar el estado de los retests, el registro de fallas y la trazabilidad de los escalamientos ejecutados.
- Verificar el estado actual de consumo y la capacidad de las licencias de Dynatrace y Helppeople.

De conformidad con lo expuesto y tras analizar el cumplimiento de los ANS, se determina que no procede la aplicación de descuentos en este periodo, toda vez que se satisficieron los requerimientos del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Seguidamente se procede con la revisión de los riesgos definidos y descritos para la línea de servicio “Gestión de la operación de la plataforma de infraestructura”, tal como lo evidencia a continuación:

No.	Nombre Riesgo	Categoría (Técnico, Externo, Gerencial, Organizacional, Otro)	Metodología (Iniciación. Planeación, Ejecución, Control o Cierre)	Area de conocimiento (Alcance. Tiempo, Costo, Calidad, Talento Humano, Comunicaciones,	Problema (Redacción sugerida así: problemática / impacto)	Causa Raíz	Fecha identificación (d/m/a)	Tipo de riesgo (Amenaza u Oportunidad)
R1	Daño Activos de TI (Hardware o software)	Técnico	Ejecución	Riesgos	Infraestructura Tecnología - Hardware en etapa de obsolescencia, quedando fuera de soporte, mantenimiento y cumplimiento. Dificultad para soportar el negocio / falla de software Incumplimientos de contratos de SLA	Los componentes de hardware y software que la Infraestructura tecnológica se encuentran cerca a la obsolescencia Tecnológica, lo cual genera posibles eventos de interrupciones y vulneraciones	25/04/2025	Amenazas
R2	Eventos con falla desarrollos y software	Técnico	Ejecución	Riesgos	Malas prácticas asociadas a las fábricas de software en la entidad. Escritura de información sensible en los logs	Mala práctica de desarrollo. Las fábricas al desarrollar configuran que escriban en los logs del servidor de aplicaciones y no lo cambian al pasar a producción. 2. información sensible. 3. mal manejo de los contenedores Web 4. Mal manejo de excepciones.	24/04/2025	Amenazas
R3	Vencimiento Contratos de soporte Fabricante HW y/o SW	Gerencial	Ejecución	Riesgos	Denegación o acceso restringido a hardware o software Dificultad para atender casos de soporte por parte del fabricante, causado por la no disposición de contratos de soporte activos. Presenta dificultad para atender fallas críticas a servicios, actualización de software, solicitud de reemplazo de partes. Dificultad para solicitar casos de soporte con fabricante, tanto para hardware o software Consultar con los lideres puntualmente Micro focus , sistemas operativos y aplicaciones sin soporte (CRM Visually).	No contar con Contrato de soporte fabricante	24/04/2025	Amenazas
R4	Obsolescencia Tecnológica	Técnico	Ejecución	Compras y contratos	Software fuera de servicio de soporte para las diferentes capas tecnológicas de la infraestructura soportada.	Vencimiento de las fechas de soporte de esas versiones de motor de bases de datos.	11/09/2025	Amenazas

R5	Instalación de nuevas versiones de Oracle	Técnico	Ejecución	Compras y contratos	Obsolescencia en los desarrollos para poder realizar la actualización de Oracle	Dependencia en los desarrollos de sistemas de información que no permiten la actualización	11/09/2025	Amenazas
R6	Vulnerabilidades escaladas a terceros o fábricas de software de la entidad	Técnico	Ejecución	Riesgos	Se mantienen un total de 147 vulnerabilidades de impacto alto y critico que están en el área de infraestructura y siguen abiertas	Alto volumen de vulnerabilidades críticas y altas que se recibieron durante el proceso de empalme	11/09/2025	Amenazas
R7	Gestión de Actualizaciones sin responsable Formal (WSUS)	Tecnico	Ejecución	Riesgos	El servicio de gestión centralizada de actualizaciones no se encuentra asignado formalmente a un responsable operativo dentro de los procedimientos vigentes.	Cambios organizacionales sin actualización documental. Dependencia histórica de administradores anteriores. Falta de matriz RACI actualizada. Impacto Potencial Vulnerabilidades sin remediar oportunamente. Incumplimiento de políticas de ciberseguridad.	20/02/2026	Amenazas
R8	Administración de Plataforma de Desarrollo sin Gobierno Operativo (Rational)	Tecnico	Ejecución	Riesgos	La plataforma utilizada para gestión del ciclo de vida de desarrollo no posee un responsable formal definido en procedimientos operativos actuales.	Evolución del modelo DevOps sin ajuste documental. Transferencias de funciones no formalizadas. Dependencia de conocimiento individual.	20/02/2026	Amenazas

Durante el periodo evaluado y como resultado de la revisión y análisis de los riesgos, se evidencia que no hubo materialización de riesgos.

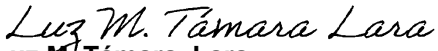
Siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión de evaluación de los niveles de servicio ANS y revisión de riegos de la línea de servicios “Gestión de la operación de la plataforma de infraestructura” del catorceavo periodo.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Asegurar la continuidad operativa bajo los estándares contractuales acordados.	UT INNOVACIÓN FNA 2025	Durante la ejecución del contrato
Potenciar el aseguramiento de calidad para maximizar el desempeño sostenido del servicio	UT INNOVACIÓN FNA 2025	Durante la ejecución del contrato

APROBÓ	APROBÓ
Lina Jaramillo Urrutia **Cargo:** Profesional 1 - Apoyo a la supervisión **Dependencia:** Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI	**Oscar Díaz Rodríguez** **Cargo:** Gerente **Dependencia:** UT INNOVACIÓN FNA 2025 CTO-052-2025

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

REVISÓ	ELABORÓ
 **Luis Eduardo Castro Martínez** **Cargo:** Líder Administración / Mantenimiento **Dependencia:** UT INNOVACION FNA 2025 CTO-052-2025	 **Luz M. Támara Lara** **Cargo:** Documentadora Administrativa **Dependencia:** UT INNOVACIÓN FNA 2025 CTO-052-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN GENERAL
Contrato Nº CTO-052-2025
Línea de Servicio
Gestión de Operación de la Plataforma de Infraestructura

Informe No 14
Periodo
23 de mayo al 22 de junio 2026

BOGOTÁ D.C., agosto 2026

	INFORME CTO 052-2025 GESTIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE INFRAESTRUCTURA
	PERÍODO: **23 de mayo al 22 de junio 2026**

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del Contrato CIM 052-2025 cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios para la gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A.", en el cual se encuentran incluidos servicios de Gestión de Operación de la Plataforma de Infraestructura cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para la administración, operación, soporte, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Suscrito el día 14 de Abril 2025 entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025., este informe describe el resumen de las actividades realizadas por cada una de las partes y las observaciones resultado de la labor de seguimiento que se han encontrado respecto al contrato en mención durante el periodo del **23 de mayo al 22 de junio 2026.**

2. OBJETIVOS DEL INFORME

Presentar el informe de seguimiento a las actividades relacionadas con la supervisión al Contrato CIM 052-2025 en el periodo de 23 de mayo al 22 de junio 2026, para lo cual se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentar el informe mensual correspondiente a la prestación de los servicios tecnológicos asociados al contrato.
- Verificar el cumplimiento de los entregables y niveles de servicio acordados.
- Documentar las actividades ejecutadas, avances, hallazgos y riesgos identificados durante el periodo.
- Emitir recomendaciones y conceptos supervisores.

3. RESUMEN CONTRATO

Contrato No.	CIM 052-2025 Gestión de Operación de la Plataforma de Infraestructura
Valor inicial Contrato	$ 9,958,644,368.00
Fecha Inicio	23 de abril de 2025
Fecha Finalización	22 de abril de 2027
Adición	$ 20,261,350,787.00
Prorroga	22 de abril de 2027
Plazo	24 meses

	INFORME CTO 052-2025 GESTIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE INFRAESTRUCTURA
	PERÍODO: **23 de mayo al 22 de junio 2026**

Técnico	
Niveles de servicio	Durante el periodo NO se presentó aplicación de niveles de servicio, por lo tanto, NO hay descuento correspondiente. Ver detalle en: 7. ACUERDOS NIVELES DE SERVICIO
Especificaciones técnicas	Durante el periodo el Contratista efectúo las siguientes actividades: Administración y operación de infraestructuras Power IBM (AIX), Lenovo (VMWare y Windows), Servidores Linux, plataformas de almacenamiento y respaldo, bases de datos, servidores de aplicaciones web, SOA IBM, SharePoint, IBM ELM, balanceadores F5 y herramientas de monitoreo ITOM Opentext.
Condiciones técnicas del equipo o proveedor	Respecto al grupo de soporte técnico fue soportado por (28) personas de los 28 solicitados.
Otras consideraciones técnicas	Durante el periodo no se presentaron novedades al respecto.
Administrativo	
Cronograma	Detalle de avance en tiempo:

AVANCE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	
Duración del contrato	12 meses
Prorroga	12 meses
Plazo total	24 meses
Periodo de ejecución	14 de 24
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha contrato Base	100%
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha contrato base más adición.	58%

	INFORME CTO 052-2025 GESTIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE INFRAESTRUCTURA
	PERÍODO: **23 de mayo al 22 de junio 2026**

Informes del servicio	Durante el periodo el contratista presentó el respectivo informe, el cual se anexa y hace parte del proceso de Facturación del periodo.
SGC	Durante el periodo el Contratista presentó novedad correspondiente a omisión de directriz que conllevó aplicación de nivel de servicio.

Riesgos	Se realizo seguimiento: 9. ANALISIS DE RIESGOS Y RECOMENDACIONES.
Otras consideraciones administrativas	No se ha efectuado ninguna Modificación, adición o prórroga.
Contable	
Impuestos	Se gestiona en el periodo una (1) factura: correspondiente al servicio recurrente mensual.
Otras consideraciones contables	Durante el periodo no se presentaron novedades al respecto.
Financiero	
Caso de negocio	La entidad cuenta con una plataforma tecnológica compuesta por diversos servidores tanto físicos como virtuales, de los fabricantes *IBM*, *Lenovo,* sobre los cuales se tienen sistemas operativos (*Windows, AIX, Linux*), herramientas de virtualización (*VMWare*), entre otros y sobre los cuales corren los servicios ofrecidos tanto a los funcionarios como a los consumidores financieros. Dicha plataforma requiere una adecuada administración y operación de la infraestructura y la plataforma SOA, que incluye procedimientos de monitoreo, determinación y resolución de problemas, análisis predictivo, control de disponibilidad y operación en forma directa a partir de la administración de los productos que posee el FNA. Por lo mencionado, es necesario contar con el soporte y administración de la infraestructura tecnológica del FNA y por ello se hace necesario la prestación de servicio integral considerando los servicios profesionales especializados para garantizar la estabilidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica que soporta los servicios misionales de la entidad.
Control de pagos	De acuerdo con el detalle del 8. EJECUCIÓN FINANCIERA

Otras consideraciones financieras	Durante el periodo no se presentaron novedades al respecto.
Jurídico	
Pólizas	Las pólizas iniciales fueron aprobadas en su momento por el área encargada.
Solvencia económica	Corresponde al periodo **catorce (14)** de ejecución del Contrato.
Normatividad	Durante el periodo no se presentaron novedades al respecto.
Otras consideraciones jurídicas	Durante el periodo no se presentaron novedades al respecto.

4. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el contrato CIM 052-2025, se realiza seguimiento, control y verificación de servicios recibidos para este contrato para la línea de servicios Gestión de Operación de la Plataforma de Infraestructura.

Durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio 2026 se adelantó una gestión integral sobre la plataforma tecnológica:

Logros Estratégicos

- Cumplimiento integral de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) del contrato, alcanzando indicadores superiores a los niveles exigidos en disponibilidad de infraestructura productiva (99,88%), no productiva (99,61%), atención de requerimientos (99,83%) y atención de incidentes (100%).
- Mantenimiento de la estabilidad operativa de la plataforma tecnológica sin incidentes críticos atribuibles al proveedor durante el período evaluado, fortaleciendo la continuidad de los servicios institucionales.
- Avance en la estrategia de fortalecimiento de la ciberseguridad mediante la remediación y cierre de 215 vulnerabilidades, junto con el seguimiento permanente a los hallazgos de seguridad y los procesos de retest.
- Consolidación del modelo de monitoreo corporativo mediante la implementación y construcción de tableros en Dynatrace y el fortalecimiento de las capacidades de supervisión de la infraestructura crítica del negocio.

- Fortalecimiento de la gestión de activos tecnológicos mediante el descubrimiento e inventario de 1.480 activos de infraestructura, contribuyendo al control, trazabilidad y gobierno de TI.
- Aseguramiento de la disponibilidad de los servicios de respaldo institucional con una operación estable de la plataforma IBM Storage Protect y una disponibilidad reportada del 100%, fortaleciendo la continuidad y recuperación de la información.
- Fortalecimiento de la gestión de capacidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica mediante la generación de indicadores, reportes especializados y seguimiento continuo de ambientes productivos y no productivos.
- Ejecución de actividades de fortalecimiento organizacional y mejora continúa orientadas a la calidad del servicio, documentación de la operación y adopción de buenas prácticas de gestión.

Logros Operativos

- Atención y gestión de **1.318 casos de servicio**, distribuidos entre peticiones, incidentes, tareas de cambio y tareas de petición, garantizando la continuidad de la operación tecnológica.
- Actualización de firmware de los servidores Lenovo en ambientes no productivos, fortaleciendo la estabilidad, soporte y vigencia tecnológica de la infraestructura.
- Implementación y configuración de certificados digitales para la aplicación móvil en servidores de producción, contribuyendo a la seguridad y disponibilidad de los servicios digitales.
- Actualización exitosa de certificados externos sobre la plataforma SOA y balanceadores F5, con validación funcional satisfactoria de los servicios corporativos.
- Instalación y validación de parches de seguridad de Microsoft en la plataforma SharePoint, fortaleciendo los controles de seguridad y la protección de los entornos administrados.
- Configuración de alertamiento para respaldos DB2, permitiendo detectar oportunamente fallas o ausencias de ejecución de copias de seguridad.

- Corrección de configuraciones inseguras en archivos sudo de servidores Linux, mitigando riesgos asociados a escalamiento indebido de privilegios.
- Ejecución de migraciones y actualizaciones de bases de datos bajo arquitectura Always On para plataformas críticas como SharePoint y ambientes FNA2022.
- Implementación de configuraciones IPv6 y acompañamiento a la migración del portal web institucional, fortaleciendo la modernización tecnológica y la conectividad futura.
- Actualización de firmware en servidores IBM Power y gestión de componentes de almacenamiento en plataformas AIX.
- Realización de 59 acompañamientos técnicos en Data Center a áreas internas y proveedores, garantizando soporte especializado a las actividades de infraestructura.
- Generación diaria de reportes de monitoreo de plataformas críticas (Core Bancario, SharePoint, Service Manager, Linux, AIX e infraestructura general), fortaleciendo la capacidad de detección temprana y respuesta operativa.

5. PERSONAL MINIMO ASIGNADO AL CONTRATO

A continuación, se relaciona el personal asignado a la línea de servicio (incluye personal mínimo requerido y personal adicional presentado por el contratista).

ROL	ESPECIALISTA
RESPALDOS	Jerson Arturo Martinez Zambrano
ALMACENAMIENTO	Edwin Harvey Moreno Garcia
ALMACENAMIENTO	Nicolas Narvaez
LINUX	Katherine Del Pilar Baron
AIX	Mario German Ramirez Forero
AIX	John Mario Gómez Henao
ADMINISTRADORES DE MONITOREO	Gabriel Santiago Riascos Belalcazar
ADMINISTRADORES DE MONITOREO	Luis Antonio Santamaria Gomez
ADMINISTRADOR SERVICE MANAGER Y ASSET	Manuel Vanegas

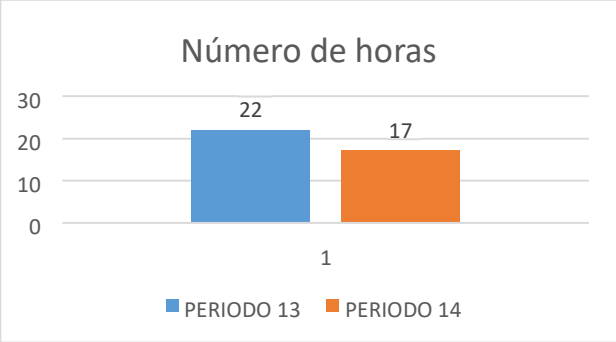
GESTORES DEL DATA CENTER	Miguel Angel Almeciga Diaz
GESTORES DEL DATA CENTER	Cristian Camilo Guata Diaz
GESTORES DE MONITOREO	Miguel Diaz Garzon
GESTORES DE MONITOREO	Nicolas Velasco Bernal
WINDOWS / VMWARE	Sergio Andres Carreño
WINDOWS / VMWARE	Nicolas Rodriguez Sierra
WINDOWS / VMWARE	Camilo Andres Sedano Acero
BD SQL / ORACLE / DB2	Fredy Alexander Rodriguez Orozco
BD SQL / ORACLE / DB2	Ibo Luis Cerra Escobar
SHAREPOINT	Alex Augusto Ladrón de Guevara Rodríguez
F5- BALANCEADOR	Harvey Gonzalez
JAZZ	Nelson Fabian Pinilla Murcia
SOA	Adalberto Naranjo
SOA	Ever David Saenz Ortega
SOA	Jhon Jairo Fresno Diaz
WEB	Jaime Andres Paredes Manjarres
WEB	Daniel Rodriguez Perez
LÍDER INFRAESTRUCTURA	Juan Francisco Mayorga Torres
LÍDER SOA	Ivonne Hernández Jimenez
LÍDER MONITOREO	Juan Gabriel Noguera Arevalo
LÍDER MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	Luis Eduardo Castro

6. BOLSA DE RECURSOS

Durante el presente periodo se presentó un consumo 17 horas de bolsa de recursos profesionales, de acuerdo con el siguiente detalle por rol.

Acta	Evidencia	Fecha	Plataforma	Total
1	Acta_de_servicio_SOA_23_Mayo_6PM_2026.docx	23/05/2026	Administrador Middleware IBM	1
2	Acta_de_servicio_SOA_24_Mayo_8AM_2026.docx	24/05/2026	Administrador Middleware IBM	1
3	Acta de Servicio_07Junio2026.docx	07/06/2026	Administrador Middleware IBM	2
4	Acta de Servicio_F5_25_Mayo_8pm_2026.docx	25/05/2026	Administrador Balanceadores de Aplicaciones	1
5	Acta de Servicio - Bolsa de Horas - Desbloqueo usuario sapase en servidor FNABOGPROD1.docx	16/06/2026	Administrador AIX	1
6	Acta_de_servicio_AIX_06_Junio_6PM_2026.docx	06/06/2026	Administrador AIX	2
7	Acta_de_servicio_AIX_07_Junio_730PM_2026.docx	07/06/2026	Administrador AIX	1
8	Acta_de_servicio_AIX_27_Mayo_1130PM_2026.docx	27/05/2026	Administrador AIX	2
9	Acta_de_servicio_STORAGE_28_Mayo_2026.docx	28/05/2026	Administrador de Plataforma de Almacenamiento	1
10	Acta_de_servicio_AIX_28_Mayo_1000PM_2026.docx	28/05/2026	Administrador AIX	3
11	Acta de Servicio_07Junio2026.docx	07/06/2026	Administrador Middleware IBM	2
				17

El siguiente es el detalle acumulado del consumo de horas:



7. ACUERDOS NIVELES DE SERVICIO

A continuación, se relaciona el cumplimiento de los ANS establecidos en el contrato para el período comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio 2026.

ITEM	ANS	Nivel requerido	% Obtenido	Valor
1	Disponibilidad Infraestructura Producción	98.8%	99,88%	Cumple
2	Disponibilidad Infraestructura PreProducción	94,8%	99,61%	Cumple
3	Atención y Solución de Requerimientos	99%	99,83%	Cumple
4	Atención y Solución de Incidentes	99% De acuerdo con lo establecido dentro del Procedimiento Gestión de Incidentes y Peticiones de Servicios de TI	100%	Cumple

5	Gestion Incidentes categoría CRITICA	Detalle de diagnóstico y causa raíz, para el caso de la categorización de incidentes clasificados como críticos de acuerdo con el GT-GSI-PR-007 procedimiento gestión de incidentes y peticiones de servicios ti. Y la documentación del informe de falla mayor GT-GSI-FO-045 REPORTE FALLAS. Se tomar el tiempo de duración entre el reporte de falla y restablecimiento del servicio. Y se valora de acuerdo con la causa raíz, en caso de ser atribuible al contratista.	Cumple	Cumple

8. EJECUCIÓN FINANCIERA

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base y la adición, respecto al valor y la forma de pago, el cual representa a la fecha el **56.39%** de ejecución del contrato base, incluido el presente pago.

Ejecución Financiera	Valor Incluido IVA	Porcentaje
Valor Inicial del Contrato	$ 9.958.644.368	49,00%
Adición	$ 10.302.706.419	51,00%
Valor Total del Contrato	**$ 20.261.350.787**	**100,00%**
Total, ejecutado antes del Presente Pago	$ 10.562.120.191	52,13%
Valor del pago en el período servicios recurrentes	$ 849.202.693	4,19%
Valor del pago en el período suministros a través de Bolsa	$ 13.052.594	0,06%
Valor Total a Pagar en el Presente Pago	**$ 862.255.287**	**4,26%**
Valor pendiente por ejecutar	$ 8.836.975.309	43,61%
VALOR TOTAL EJECUTADO CON EL PRESENTE PAGO	**$ 11.424.375.478**	**56,39%**

9. ANALISIS DE RIESGOS Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la revisión y análisis de los riesgos, se concluye que durante el periodo objeto de la revisión se mantienen en control los riesgos identificados

No.	Nombre Riesgo	Categoría (Técnico, Externo, Gerencial, Organizacional, Otro)	Metodología (Iniciación. Planeación, Ejecución, Control o Cierre)	Problema (Redacción sugerida así: problemática / impacto)

R1	Daño Activos de TI (Hardware o software)	Técnico	Ejecución	Infraestructura Tecnología -hardware en etapa de obsolescencia, quedando fuera de soporte, mantenimiento y cumplimiento. Dificultad para soportar el negocio / fallas físicas Incumplimientos de contratos de SLA
R2	Eventos con falla desarrollos y software	Técnico	Ejecución	Malas prácticas asociadas a las fábricas de software en la entidad.
R3	Vencimiento Contratos de soporte Fabricante HW y/o SW	Técnico	Ejecución	Denegación o acceso restringido a hardware o software Dificultad para atender casos de soporte por parte del fabricante, causado por la no disposición de contratos de soporte activos. Presenta dificultad para atender fallas críticas a servicios, actualización de software, solicitud de reemplazo de partes. Dificultad para solicitar casos de soporte con fabricante, tanto para hardware o software
R4	Obsolescencia tecnológica	Técnico	Ejecución	Software fuera de servicio de soporte para las diferentes capas tecnológicas de la infraestructura soportada.
R5	Instalación de nuevas versiones de Oracle	Técnico	Ejecución	Obsolescencia en los desarrollos para poder realizar la actualización de Oracle
R6	Vulnerabilidades escaladas a terceros o fábricas de software de la entidad	Técnico	Ejecución	Se mantienen un total de 147 vulnerabilidades de impacto alto y critico que están en el área de infraestructura y siguen abiertas

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL

Con base en la verificación de los servicios relacionados en el Contrato CIM 052-2025 para la línea de Gestión de Operación de la Plataforma de Infraestructura se presenta el porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades propuestas del contrato y sus anexos durante el periodo 23 de mayo al 22 de junio 2026, Informe de gestión, Seguimiento ANS y riesgos.

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	100%
Porcentaje de ejecución de actividades ejecutado a la fecha	100%
Diferencia en la Ejecución de Actividades del Contrato	**0%**

Evaluación Contratista

Para el periodo en mención se evaluó la gestión realizada por el Contratista, así:

Evaluación Parcial	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos Administrativos	**4**

11. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE ENTREGABLES

Durante el periodo el contratista proporcionó los siguientes entregables:

N°	Nombre del Entregable	Criterio de Aceptación	Observaciones
1	Compendio de documentos	Cumplió	Compendio de documentos
2	Informe de Capacidad	Cumplió	Informe de Capacidad

3	Informe de Monitoreo Infraestructura Periodo 14	Cumplió	Informe de Monitoreo Infraestructura Periodo 14
4	Informe de Disponibilidad Periodo 14 CE-052-2025	Cumplió	Informe de Disponibilidad Periodo 14 CE-052-2025
5	Cronograma del Proyecto CE-052-2025	Cumplió	Cronograma del Proyecto CE-052-2025
6	Informes de Gestión	Cumplió	Informes de Gestión
7	Informes Técnicos	Cumplió	Informes Técnicos
8	Línea Base	Cumplió	Línea Base
9	Matriz de Riesgos		Matriz de Riesgos
10	Malla de Turnos	Cumplió	Malla de Turnos

Una vez verificada la prestación de los servicios por parte del contratista de acuerdo con la revisión de los documentos mencionados en la tabla anterior, el apoyo a la supervisión se permite aprobar estos entregables para trámite de pago.

Lina Jaramillo Urrutia
Profesional 01
Gerencia Infraestructura y Operaciones TI
Apoyo a la Supervisión CTO 052 de 2025

12. CONCLUSIONES

De conformidad con la verificación realizada por el apoyo a la supervisión a la prestación de los servicios por parte del contratista 052-2025, correspondiente al período del pago número 14, se recomienda adelantar el procedimiento para trámite de pago.

Se firma a los 03 del mes agosto del año 2026.

EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA
Firmado digitalmente por EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA

ALFREDO TELLEZ ARIZA
Gerente Infraestructura y Operaciones TI
Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital - FNA
Supervisor CTO 052 de 2025

INFORME DE GESTIÓN

Contrato N.º CTO-052-2025 – Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Versión 1.0

Bogotá 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Título:	INFORME DE GESTIÓN		
Formato:	Escrito	Fecha Emisión	25/06/2026
Autor (es):	Daniel Andrés Gamboa León		

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Óscar Díaz Rodríguez	Gerente UT INNOVACIÓN FNA 2025	

CONTROL DE VERSIONAMIENTO

Historia del Documento		
Nombre del Archivo	Informe de Gestion FNA Periodo 14.docx	
Fecha revisión	Versión	Resumen del Cambio

Tabla de Contenido

1. OBJETIVO 5
2. ALCANCE 5
3. INFORME DE GESTIÓN 5
1.1. 3.1. Inventario de Servicios Administrados 5
1.2. 3.2. Actividades Realizadas – Periodo 14 6
1.2.1. 3.2.1. Casos Asignados por Service Manager 6
1.2.2. 3.2.2. Historial de Atención a Casos 7
1.3. 3.3. Peticiones 8
1.3.1. 3.3.1. TOP Categorías 8
1.4. 3.4. Tareas de Petición 9
1.5. 3.5. Incidentes 10
1.6. 3.6. Tareas de Cambio 10
4. RESULTADOS GENERALES ANS 11
5. MONITOREO DE INFRAESTRUCTURA 12
1.7. 5.1. Reportes de la Herramienta de Gestión y Monitoreo 12
6. DATA INSUMO DEL INFORME DE CAPACIDAD 14
1.8. 6.1. Estadística de Disponibilidad de Infraestructura 14
7. GESTION DATACENTER 17
8. ACTIVIDADES RELEVANTES 18
1.9. 8.1. Windows 18
1.10. 8.2. Aplicaciones Web 18
1.11. 8.3. TSM 19
1.12. 8.4. SOA 19
1.13. 8.5. SharePoint 19
1.14. 8.6. Service Manager 20
1.15. 8.7. Plataforma Rational 20
1.16. 8.8. Monitoreo 20
1.17. 8.9. Linux 21
1.18. 8.10. F5 21
1.19. 8.11. Base de Datos 21
1.20. 8.12. AIX 22

9. CUMPLIMIENTO DE ANS 23
10. JUSTIFICACIÓN DE ANS 24
11. CALIDAD 24
1.21. 11.1. Riesgos Operativos 24
1.22. 11.2. Canal de comunicaciones 25
1.23. 11.3. Estructura de información 25
1.24. 11.4. Gestión de Vulnerabilidades 26
1.25. 11.5. Resumen de la gestión de vulnerabilidades. 26
1.25.1. 11.5.1. Acciones Realizadas 28
1.25.2. 11.5.2. Recomendaciones y Acciones de Mejora 29
12. FASE INCIO DEL CONTRATO 29
13. BOLSA DE HORAS 29
14. NOVEDADES 30
15. CONCLUSIONES 31
16. DOCUMENTOS RELACIONADOS 31
17. FIRMA 31

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Actividades realizadas registradas en Service Manager 6
Gráfica 2. Categorías de Peticiones 9
Gráfica 4. Tareas Ejecutadas en el Período 10
Gráfica 5. Porcentaje de actividades por categoría de casos 11
Gráfica 6. Tableros de Control Herramientas de monitoreo 14
Gráfica 7. Gestión de disponibilidad Productivo mayo – junio 15
Gráfica 8. Gestión de disponibilidad No Productivo mayo – junio 15
Gráfica 9. Disponibilidad producción mayo – junio 16
Gráfica 10. Disponibilidad no producción, mayo – junio 17

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Casos Asignados Por Service Manager 6
Tabla 2. Histórico de Casos Ejecutados en el Último Período 7
Tabla 3. Peticiones por Grupo de Asignación 8
Tabla 4. Top 5 Grupos 8
Tabla 6. Tareas de Petición por Grupo de Asignación 9
Tabla 7 Incidentes Registrados 10
Tabla 8. Resumen Detallada En La Gestión De Casos 11
Tabla 9. Cumplimiento de ANS 23

1. OBJETIVO

Presentar el informe mensual que corresponde a la prestación de los servicios a nivel de administración, operación, soporte, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica del Fondo Nacional del Ahorro S.A., cumpliendo así con las especificaciones del Contrato CE-052 del 2025.

2. ALCANCE

El alcance del presente documento es entregar el informe de la gestión de cada una de las líneas de la administración enmarcadas dentro del contrato CE-052 del 2025 que tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para la administración, operación, soporte, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Adicionalmente se deja constancia en el presente informe que el día 22 de abril del presente año el Contrato No. 052-2025 fue objeto de modificación mediante la suscripción de un Otro Sí, a través del cual las partes acordaron formalizar una prórroga en el plazo de ejecución por un término de doce (12) mese; esto es, desde el veintitrés (23) de abril de 2026 hasta el veintidós(22) de abril de 2027 y una adición al valor inicialmente pactado, de conformidad con los términos descritos en el documento ***"MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO No. FNA-052-2025 SUSCRITO ENTRE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. Y UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025".***

3. INFORME DE GESTIÓN

El presente informe contiene los resultados obtenidos durante el período 14, comprendido entre el 23 de mayo del 2026 al 22 de junio del 2026.

3.1. Inventario de Servicios Administrados

- Gestión de centro de cómputo.
- Administración Infraestructura de procesamiento Power IBM.
- Administración de infraestructura de procesamiento Lenovo.
- Administración virtualización VMWARE.
- Administración de Servidores con Sistema Operativo AIX.
- Administración de Servidores con Sistema Operativo Windows.
- Administración de Servidores con Sistema LINUX.
- Administración Plataforma Almacenamiento.
- Administración Plataforma Respaldo.
- Administración Bases de Datos SQL SERVER.

- Administración Bases de Datos ORACLE.
- Administración Bases de Datos DB2.
- Administración de Servidores Aplicación WEB sobre Windows.
- Administración de Servidores Aplicación con Productos SOA sobre AIX.
- Administración de Servidores SharePoint.
- Administración de Suite IBM ELM.
- Administración de Balanceadores de Carga F5.
- Administración Monitoreo ITOM.
- Administraciòn ITSM.

3.2. Actividades Realizadas – Periodo 14

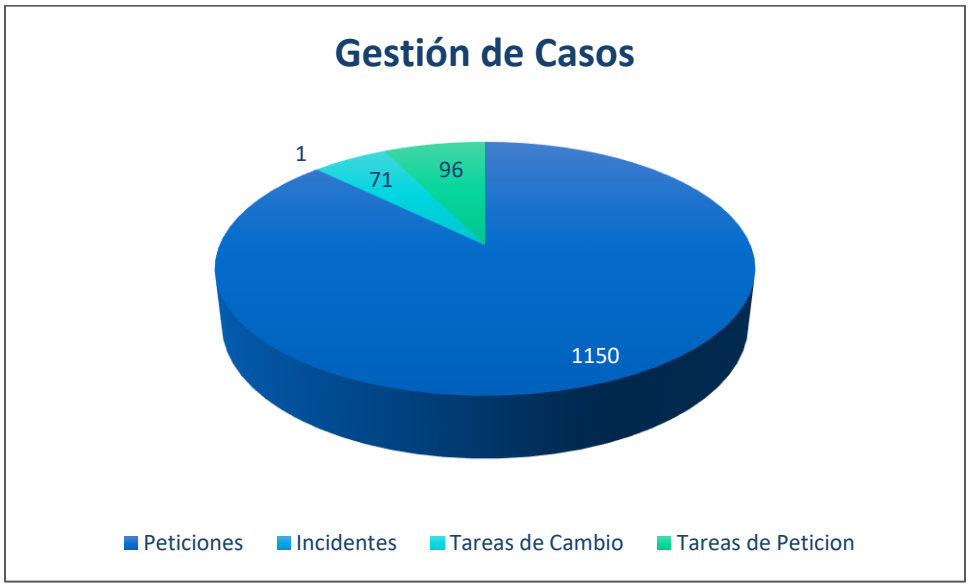
A continuación, se detallan las actividades ejecutadas en el período.

3.2.1. Casos Asignados por Service Manager

Durante el período en mención, la distribución de los casos se dio de la siguiente forma:

Total Peticiones	Total Incidentes	Total TC	Total TP	Total
1150	1	71	96	1318

Tabla 1: Casos Asignados Por Service Manager



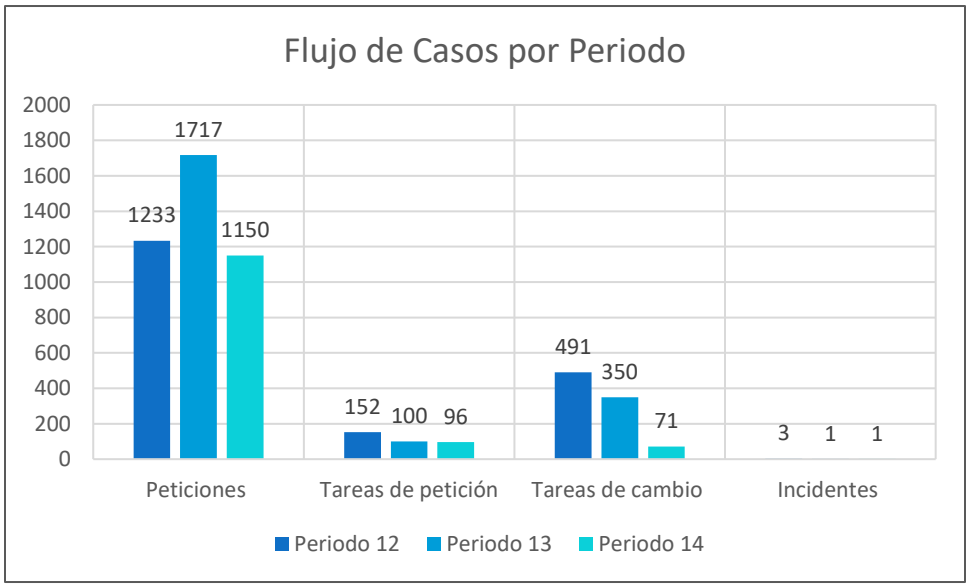
Gráfica 1. Actividades realizadas registradas en Service Manager

3.2.2. Historial de Atención a Casos

A continuación, se relaciona el total de casos de los tres últimos periodos, en estos se muestran el total de peticiones, incidentes, tareas de cambio y tareas de petición:

CATEGORIA	Periodo 12	Periodo 13	Periodo 14
Peticiones	1233	1717	1150
Tareas de petición	152	100	96
Tareas de cambio	491	350	71
Incidentes	3	1	1
Total, de casos	**1.879**	**2.168**	**1.318**

Tabla 2. Histórico de Casos Ejecutados en el Último Período



Gráfica 1. Flujo De Casos

3.3. Peticiones

Las peticiones se dividieron por cada grupo de asignación de la siguiente manera:

Grupos	Total Peticiones
GTII-BASES DE DATOS ORACLE	1
GTII-COORDINADORES INFRAESTRUCTURA	1
GTIOI-PORTALES	3
GTII-BASES DE DATOS DB2	8
GTII-LINUX	11
GTII-MONITOREO	25
GTII-STORAGE	29
GTII-DATACENTER Y CUSTODIA DE MEDIOS	30
GTII-F5	32
GTII-SM&AM	35
GTII-APLICACIONES WEB	48
GTII-PLATAFORMA RATIONAL- RTC	54
GTII-BASES DE DATOS SQL	73
GTII-SOA	119
GTII-TSM	134
GTII-AIX	187
GTII-WINDOWS	360
Total	**1150**

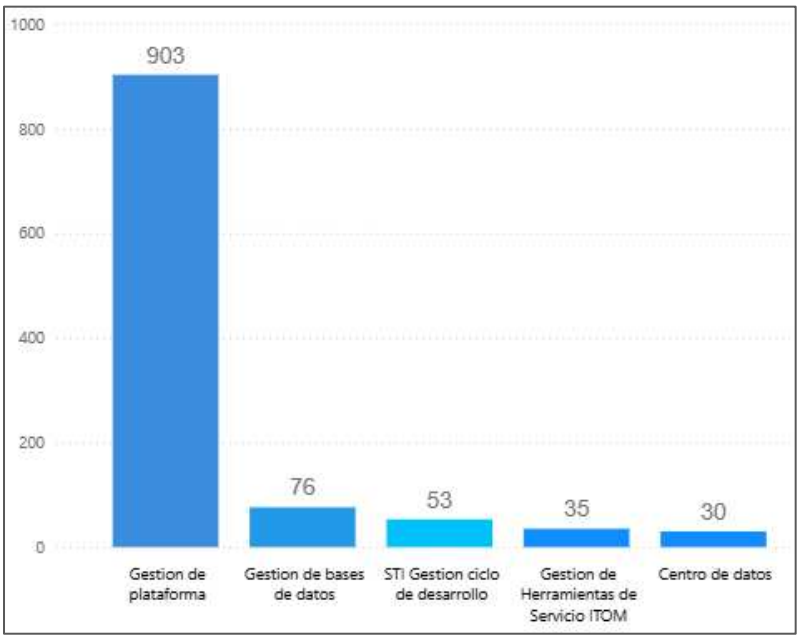
Tabla 3. Peticiones por Grupo de Asignación

3.3.1. TOP Categorías

A continuación, se presentan el top 5 de categorías de mayor uso por parte de los usuarios del Fondo Nacional del Ahorro S.A., consolidadas a nivel general.

Subcategoria	Total Peticiones
Gestion de plataforma	903
Gestion de bases de datos	76
STI Gestion ciclo de desarrollo	53
Gestion de Herramientas de Servicio ITOM	35
Centro de datos	30
Total	**1097**

Tabla 4. Top 5 Grupos



Gráfica 2. Categorías de Peticiones

Análisis: Durante el período evaluado, la categoría con el mayor número de peticiones corresponde a **Gestión de Plataforma.**

3.4. Tareas de Petición

Para el período evaluado, se recibieron únicamente tareas de petición correspondientes al **Grupo de Windows.**

Petición por grupo	Total
GTII-WINDOWS	96
Total, general	**96**

Tabla 5. Tareas de Petición por Grupo de Asignación

3.5. Incidentes

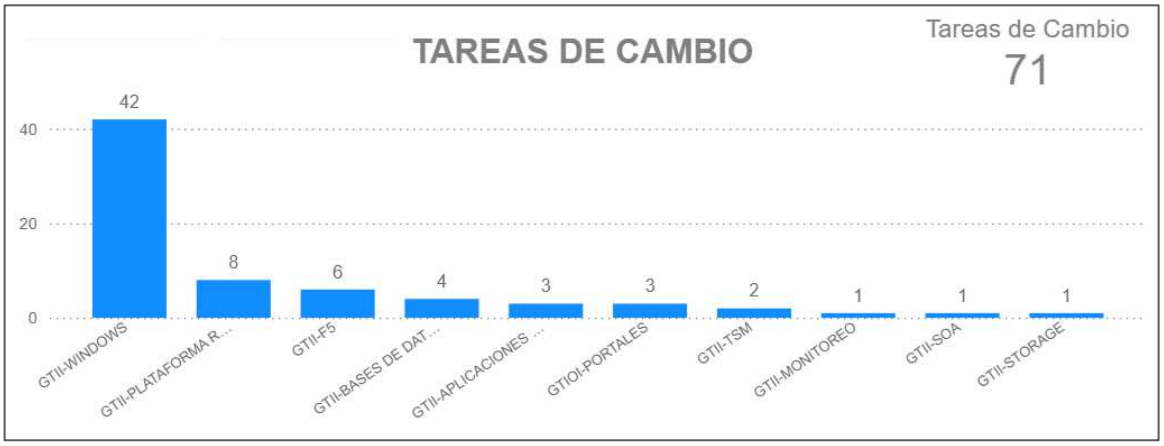
Durante el período evaluado se presentó un incidente de categoría baja, asociado a una afectación en el aplicativo de Workmanager al tratar de descargar documentos; genera error: "El archivo no existe en el directorio CAD".

ID de la interacción	Prioridad	Fecha/hora de apertura	Estado	SLT incumplido	Grupo de asignación	Asignatario	Título
IM171951	4 - Baja	11 Jun 2026 15:42:58	Closed	False	GTII-WINDOWS	jufmayorgat	PROBLEMAS EN UN APLICATIVO WORKMANAGER

Tabla 6 Incidentes Registrados

3.6. Tareas de Cambio

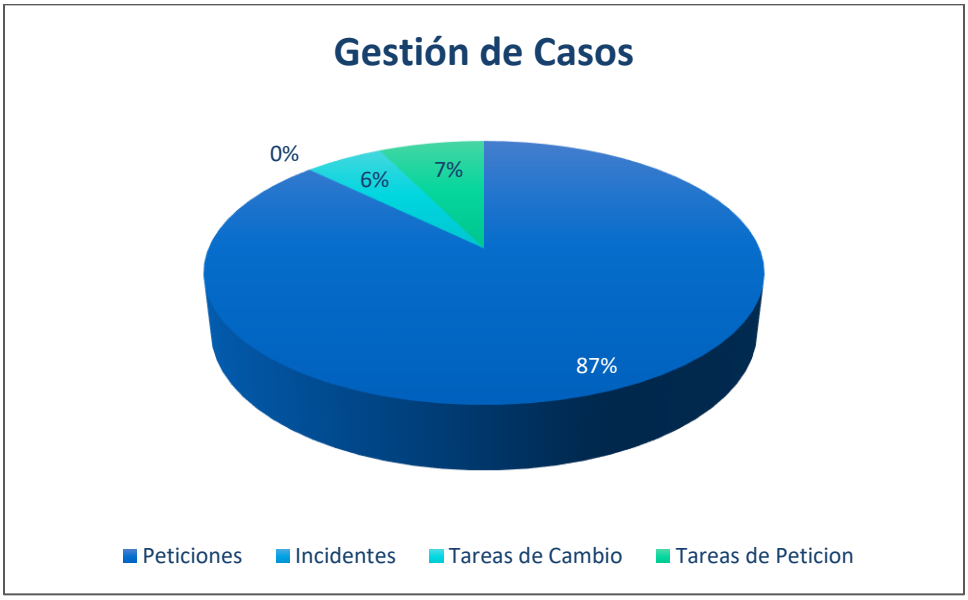
Las tareas se dividen por cada grupo de asignación de la siguiente manera.



Gráfica 3. Tareas Ejecutadas en el Período

4. RESULTADOS GENERALES ANS

Basados los valores y cifras ilustradas en los puntos anteriores, se resumen a continuación los datos obtenidos:



Gráfica 4. Porcentaje de actividades por categoría de casos

Tipo	Cantidad
Peticiones	1150
Tareas de petición	96
Tareas de Cambio	71
Incidentes	1
Total	**1.318**

Cumplimiento	ANS
Peticiones	99,83%
Incidentes	100%

Casos Vencidos	Cantidad
Peticiones	2
Incidentes	0
Total, General	2

Tabla 7. Resumen Detallada En La Gestión De Casos

Los ANS, se midieron a través de la formula descrita en el Anexo (Anexo No 2 Acuerdos Niveles de Servicio.xls) en el que se detalla la forma de conocer estos resultados de la siguiente manera:

- **Peticiones:** Porcentaje de cumplimiento = Número de tickets incumplidos / total de tickets * 100%

- **Incidentes:** Porcentaje de cumplimiento = Número de incidentes incumplidos / total de incidentes * 100%

5. MONITOREO DE INFRAESTRUCTURA

5.1. Reportes de la Herramienta de Gestión y Monitoreo

En relación con el monitoreo de la Infraestructura, se desarrollan las siguientes acciones en el período del informe:

a) Informe Mensual de Monitoreo:

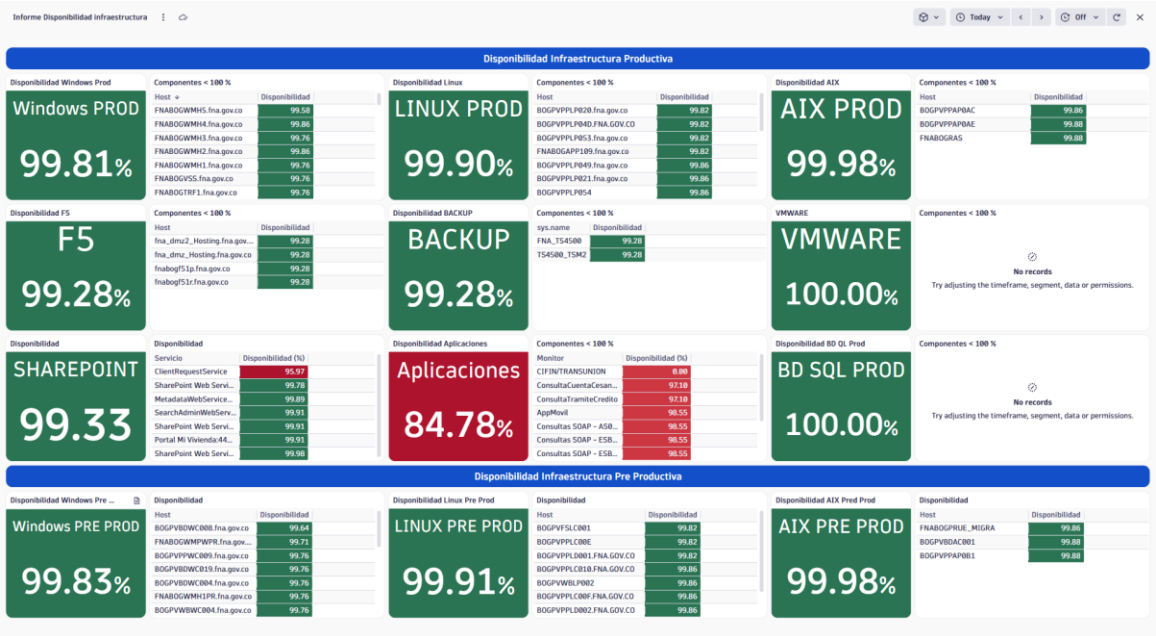
- Se entrega diariamente el informe de monitoreo, en el cual se refleja el estado del Core bancario, monitoreada a través de la herramienta SiteScope (Informe de Monitoreo Periodo 14.docx) y se listan las principales alertas presentadas.

- Se entrega diariamente el informe de las siguientes plataformas: SharePoint, Service mánager, SO Linux y AIX y herramientas de monitoreo.

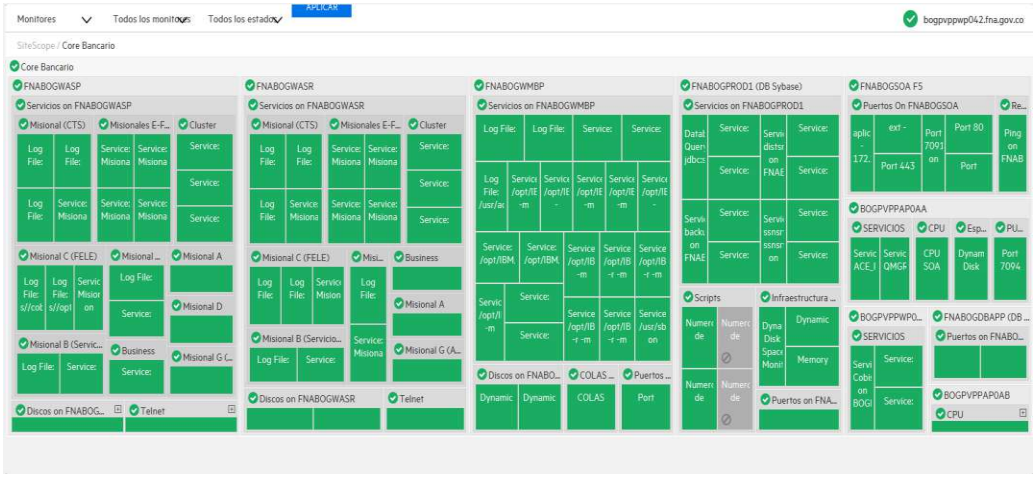
- Se activan las notificaciones vía email de los eventos de la infraestructura monitoreada para los diferentes grupos de soporte.

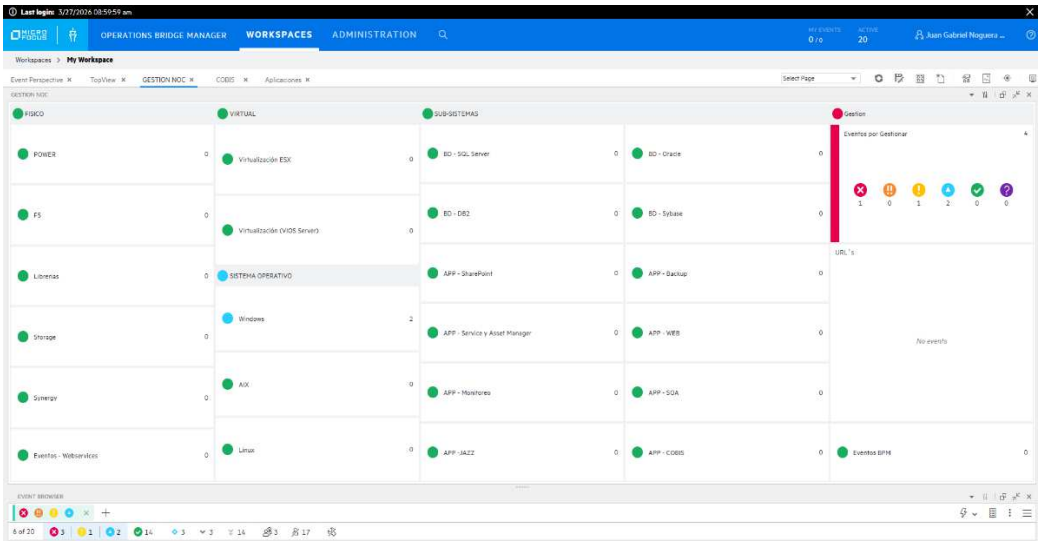
- Se trabaja en conjunto para la generación de tableros desde la aplicacion Dynatrace para la medicion de la infraestructura.

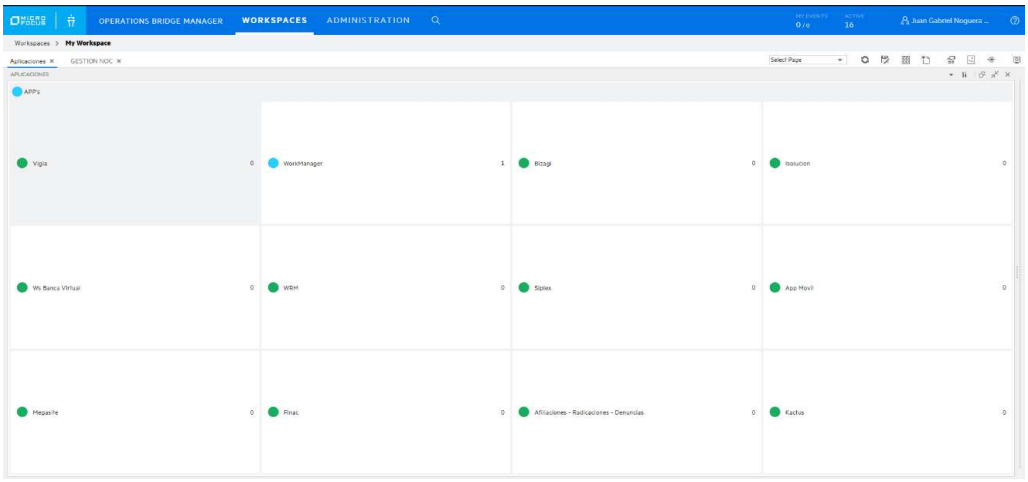
Nota: Actualmente se encuentra trabajando en la normalización y configuración del monitoreo por lo cual aún tenemos métricas en rojo.



- Relaciono los dashboard usados para la revisión del estado de la infraestructura core del negocio de los diferentes componentes de la suite de opentext.







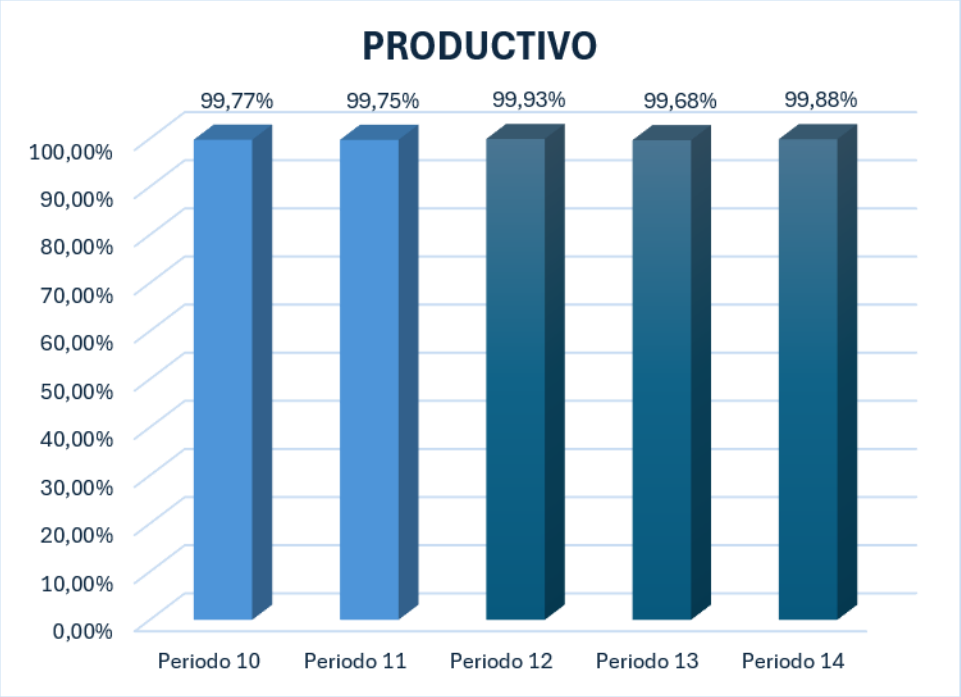
Gráfica 5. Tableros de Control Herramientas de monitoreo

6. DATA INSUMO DEL INFORME DE CAPACIDAD

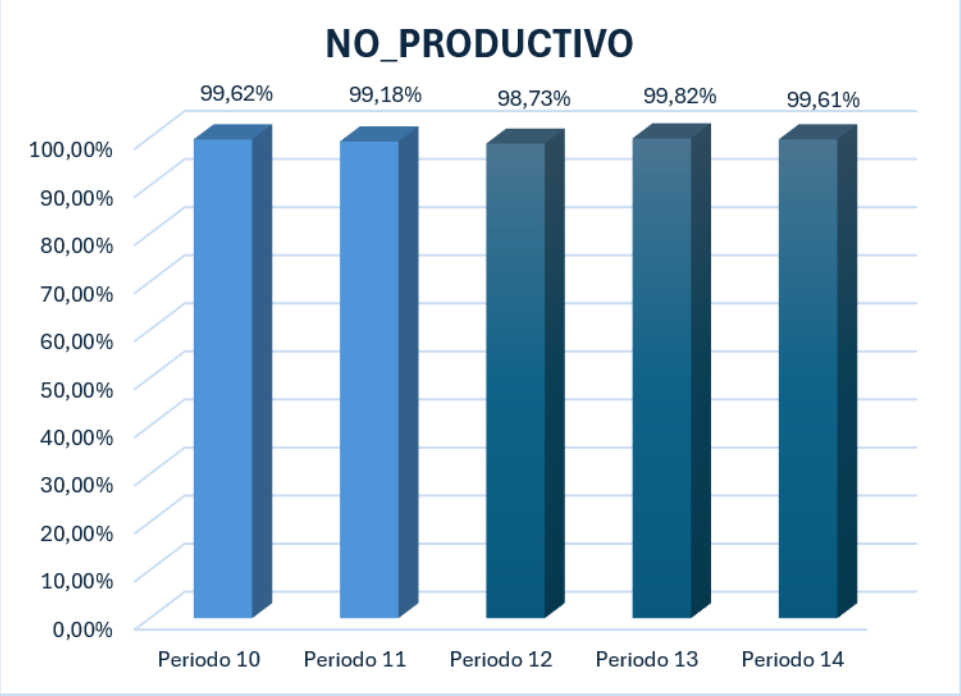
Basado en los resultados obtenidos durante la ejecución del periodo 14, todos los detalles y enfoques a profundidad fueron desarrollados en el Anexo (ITSM_IF_S1550_INFORME DE CAPACIDAD PERIODO 14_20262805_V1) con el fin de incluir mayor profundidad en los datos orientados a las capacidades de la Infraestructura del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

6.1. Estadística de Disponibilidad de Infraestructura

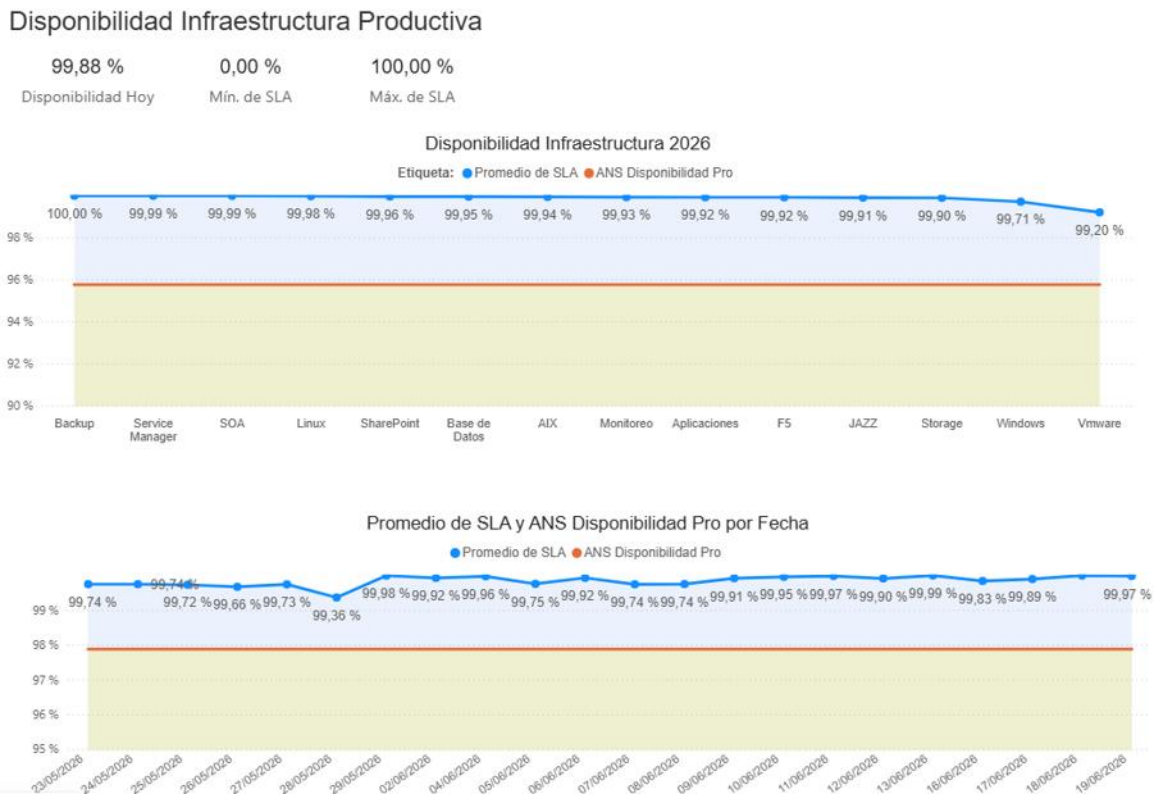
A continuación, se presenta el promedio de disponibilidad de la Infraestructura Productiva y No productiva durante la ejecución del periodo 14, entre estos se relacionan los últimos cinco meses como medida de análisis en el comportamiento mensual.



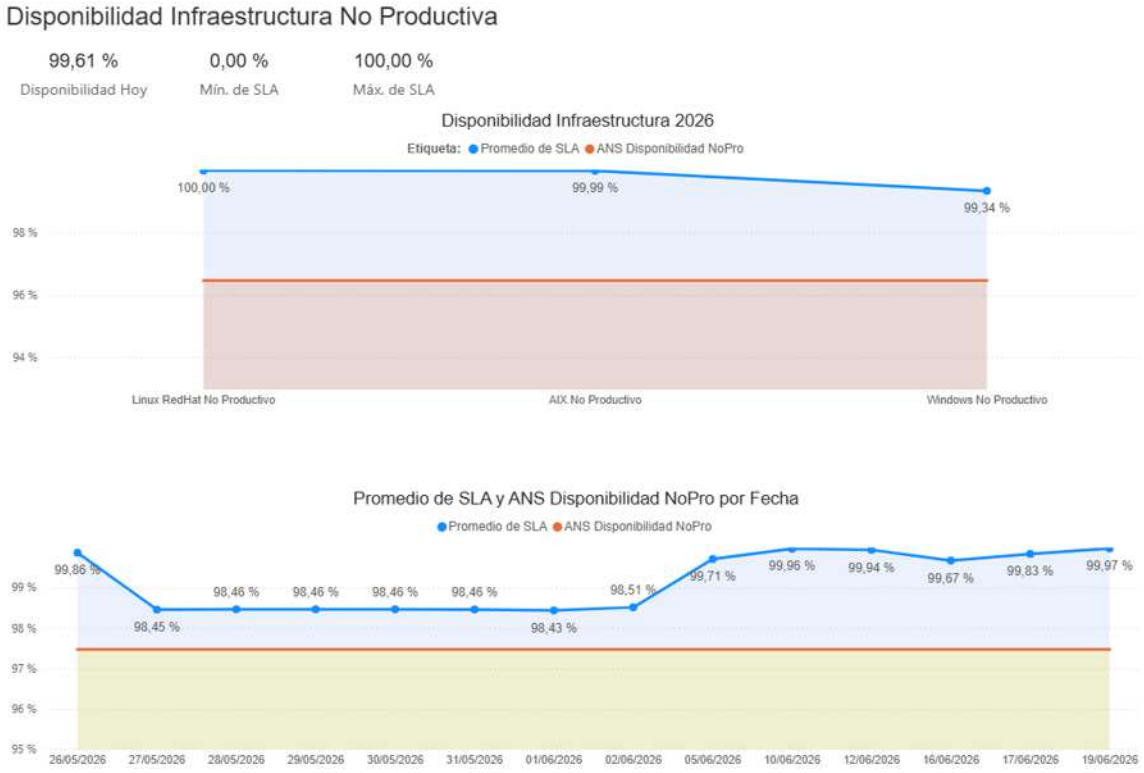
Gráfica 6. Gestión de disponibilidad Productivo mayo – junio



Gráfica 7. Gestión de disponibilidad No Productivo mayo – junio



Gráfica 8. Disponibilidad producción mayo – junio

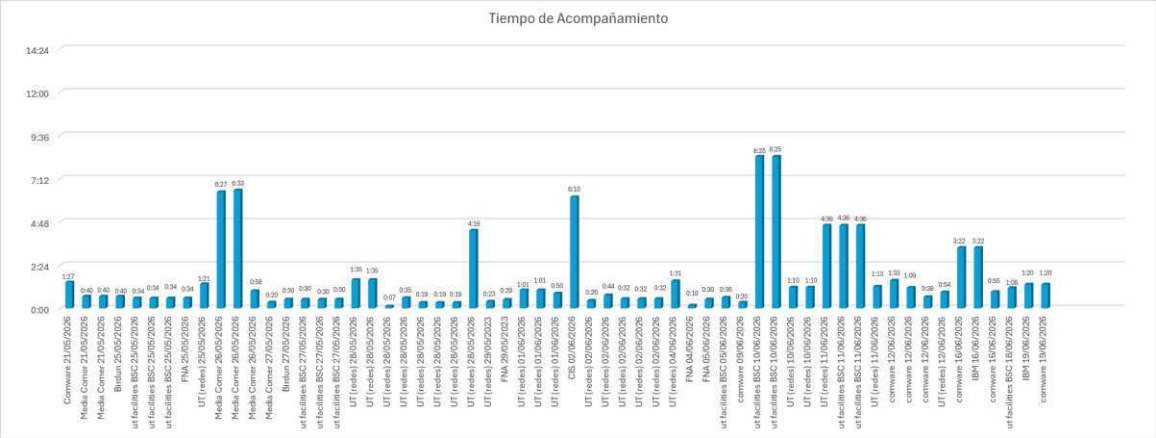


Gráfica 9. Disponibilidad no producción, mayo – junio

a) Conclusión de estadística de Disponibilidad Periodo 14

De acuerdo con los indicadores de disponibilidad de los ambientes productivos y no productivos presentados en el numeral anterior, se concluye que se dio cumplimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) y que los servicios de monitoreo fueron gestionados de manera adecuada. Los resultados obtenidos fueron generados a partir de la información recolectada por las herramientas ITOM (IT Operations Management) y APM (Application Performance Monitoring), las cuales permitieron una supervisión constante de los servicios, así como una oportuna gestión de las alertas generadas por diversos eventos sobre la infraestructura. Esta gestión se encuentra debidamente evidenciada en los informes y anexos, donde se detalla el comportamiento de la infraestructura observado durante el período de análisis.

7. GESTION DATACENTER



Gráfica 2 Acompañamientos – Data Center

Durante el corte correspondiente al periodo 14, los operadores del Data Center realizaron una serie de acompañamientos técnicos a diversas áreas y proveedores, registrando un total de **59 acompañamientos**. Esta actividad se mantuvo de forma constante a lo largo del periodo, aunque se evidenciaron picos de mayor demanda en días específicos, lo que refleja una dinámica operativa activa y con requerimientos puntuales de soporte.

8. ACTIVIDADES RELEVANTES

Dentro de las actividades programadas por los grupos resolutores, se presenta a continuación la lista correspondiente. El detalle completo se encuentra en los anexos (SEGUIMIENTO_INFORMES_DE_GESTION_PERIODO 14.xlsx)

A continuación, se presentan las actividades relevantes desarrolladas en cada uno de los dominios durante el periodo, las cuales no necesariamente están soportadas en un caso de la plataforma Service Manager, esto porque las mismas hacen parte las funciones de administración y tienen el criterio de experto, son acciones de mejora sobre la plataforma del equipo de especialistas. Así mismo para cada uno de los dominios se referencian hallazgos planes de acción identificados.

8.1. Windows

Responsable del sistema operativo Windows y sus componentes asociados, esto incluye un conjunto de tareas tales como: Asegurar la disponibilidad del servicio, aprovisionamiento de recursos, gestión de performance, calidad, integridad y resguardo de la información contenida, generación de reportes de monitoreo, generación de indicadores de gestión.

a) Actividades:

- Se realizo actualización de firmware de servidores Lenovo ambientes No productivos

8.2. Aplicaciones Web

Responsable de instalar, configurar y mantener los servidores de aplicaciones sobre los cuales se realice actividades de deployment de aplicaciones JAVA y componentes sobre IIS y Tomcat. Para esto contará con metodologías y procedimientos establecidos para cada una de las tareas referidas.

a) Actividad:

- Certificados AppMovil Producción: Se llevó a cabo la instalación y configuración de los certificados digitales en los servidores FNABOGMP1 y FNABOGMP2

8.3. TSM

Durante el periodo evaluado, las librerías robóticas y las instancias de IBM Storage Protect se mantuvieron con un desempeño estable y una disponibilidad del 100%. los demás componentes como lo son, otras librerías virtuales, drives y medios, no han manifestado hasta la fecha fallos que comprometan la gestión de los backups y restauraciones. Lo que sigue confirmando la solidez de la infraestructura de respaldo.

a) Actividad:

- Licenciamiento Storage Protect - FRONT END CAPACITY: Se llevó a cabo un proceso de alineación entre el reporte de capacidad Front-End (Front-End Capacity) registrado por IBM Storage Protect y el esquema de licenciamiento activo de la organización.

8.4. SOA

Responsable de las actividades de Administración, Instalación, Configuración y Mantenimiento del software de IBM capa media.

a) Actividad:

- ACTUALIZACIÓN CERTIFICADO EXT: Se realiza actualización del certificado ext en ambiente productivo, F5, TU, con pruebas satisfactorias de los servicios

8.5. SharePoint

Responsable de configurar, administrar y mantener los servidores de aplicación que soportan los portales de la página del Fondo Nacional del Ahorro S.A. (www), MIVIVIENDA e INTRANET Fondo Nacional del Ahorro S.A.

a) Actividad:

- **INSTALACIÓN PARCHE DE SEGURIDAD LIBERADO POR MICROSOFT:** Se realizó la instalación de los parches de seguridad de Microsoft en el ambiente de pruebas, mostrando un buen funcionamiento, se instaló en el ambiente de producción dónde mostró una situación no esperada, se procedió a crear caso a MICROSOFT

8.6. Service Manager

Responsable de la administración de las herramientas ITSM (Service portal SMA SM, Asset Manager), administrando arquitecturas de microservicios y contenedores con docker, computación en la nube, conocimiento en gestión y montaje de aplicaciones con kubernetes.

a) Actividades:

- **Descubrimiento de Activos con HelpeopleNetmap**: Se ha logrado ir avanzando en el descubrimiento de Servidores, PC's y Portatiles, que se encuentran conectados a la red, en total a la fecha se lleva un descubrimiento de 1480 activos.

8.7. Plataforma Rational

Responsable de asegurar la disponibilidad y configuraciones de los servicios del software base IBM Engineering Lifecycle Management en un nivel técnico y funcional.

a) Actividades:

- Se realiza creación de componentes en ambiente desarrollo con su respectiva línea base inicial.

8.8. Monitoreo

Responsable de instalar, implementar, configurar y mantener los diferentes módulos activos, actualizados de la herramienta de monitoreo y herramienta de gestión de activos del fabricante Microfocus; así como realizar la configuración de umbrales para alertamiento y creación de vistas para monitoreo y el envío del informe de monitoreo diario.

a) Actividades:

- **Configurar Monitor Backup Base de Datos:** Se realizó la configuración en conjunto con el equipo de monitoreo, para generar alertamiento de las bases de datos DB2 cuando un backup no se realiza o cuando es fallido.

8.9. Linux

Responsable del sistema operativo Linux y sus componentes asociados, esto incluye un conjunto de tareas tales como, por ejemplo: Asegurar la disponibilidad del servicio, aprovisionamiento de recursos, gestión de performance, calidad, integridad y resguardo de la información contenida, generación de reportes de monitoreo, generación de indicadores de gestión.

a) Actividades:

- **Corrección archivos Sudoers:** Se encontraron problemas en varios servidores con los archivos sudoers los cuales son los encargados de manejar los permisos de los usuarios no privilegiados, estos tenían problemas los cuales permitían a los usuarios hacer bypass a los permisos y actuar como el root

8.10. F5

Responsable de Administrar, configurar y mantener los servicios de balanceo de aplicaciones a través de la solución de F5 del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

a) Actividad:

- **Migración portal WWW y Configuración IPv6 nuevo portal**: C84675 - C84954.Se solicito realizar apuntamiento a direccionamiento IPV6 posterior a migración

8.11. Base de Datos

Responsable del motor de datos y sus componentes asociados, esto incluye un conjunto de responsabilidades tales como, por ejemplo: Aprovisionamiento, gestión de performance, calidad, integridad y resguardo de la información contenida, generación de reportes de monitoreo, generación de indicadores de gestión, y garante de un Uptime del servicio.

a) Actividades:

- Migración BDs Always ON: Implementación de Bases de Datos Sharepoint 2019, DESFNA2022, PRUFNA2022, CERAME1_2022

8.12. AIX

Responsable del sistema operativo AIX y sus componentes asociados, esto incluye un conjunto de responsabilidades tales como, por ejemplo: Asegurar la disponibilidad del servicio, aprovisionamiento de recursos, gestión de performance, calidad, integridad y resguardo de la información contenida, generación de reportes de monitoreo, generación de indicadores de gestión.

a) Actividades:

- Actualización firmware servidores Power.
- Devolución discos en servidor FNABOGPWAS.

9. CUMPLIMIENTO DE ANS

A continuación, se relaciona el cumplimiento de los ANS establecidos en el contrato para el período comprendido entre el 23 de mayo del 2026 al 22 de junio del 2026.

ITEM	ANS	Nivel requerido	% Obtenido	Valor
1	Disponibilidad Infraestructura Producción	98.8%	99,88%	Cumple
2	Disponibilidad Infraestructura Pre-Producción	94,8%	99,61%	Cumple
3	Atención y Solución de Requerimientos	99%	99,83%	Cumple
4	Atención y Solución de Incidentes	99% De acuerdo con lo establecido dentro del Procedimiento Gestión de Incidentes y Peticiones de Servicios de TI	100%	Cumple
5	Gestión Incidentes categoría CRITICA	Detalle de diagnóstico y causa raíz, para el caso de la categorización de incidentes clasificados como críticos de acuerdo con el GT-GSI-PR-008 procedimiento gestión de incidentes y peticiones de servicios ti. Y la documentación del informe de falla mayor GT-GSI-FO-045 REPORTE FALLAS. Se toma el tiempo de duración entre el reporte de falla y restablecimiento del servicio. Y se valora de acuerdo con la causa raíz, en caso de ser atribuible al contratista.	Cumple	Cumple

Tabla 8. Cumplimiento de ANS

10. JUSTIFICACIÓN DE ANS

a) Disponibilidad Infraestructura Productiva

Con base en los resultados obtenidos durante el periodo 14, se evidencia un nivel de disponibilidad sobre la Infraestructura productiva del 99,88%

b) 2) Disponibilidad Infraestructura No Productiva

Con base en los resultados obtenidos durante el periodo 14, se evidencia un nivel de disponibilidad sobre la Infraestructura No productiva del 99,61%

c) Atención y Solución de Requerimientos

Para este periodo 14 del contrato CE-052 del 2025, el ANS de peticiones cerró en el 99,83% Los números del total de peticiones, es tomado directamente desde la herramienta de gestión Service Manager.

d) Atención y Solución de Incidentes

Los resultados relacionados con la atención y solución de incidentes se calculan utilizando la fórmula establecida en el anexo de los Acuerdos de Nivel de Servicio, alcanzando un cumplimiento final del 100%.

e) Gestión Incidentes categoría critica

Durante el período 14 no se registraron incidentes clasificados en categoría crítica, evidenciando estabilidad operativa y efectividad en los controles implementados.

11. CALIDAD

Durante el período 14, se dio cumplimiento a los diferentes lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad definidos por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.
Además, se hicieron sesiones de revisión documental junto con el equipo transversal de la UT, para asegurar el cumplimiento riguroso de los compromisos del anexo técnico.

11.1. Riesgos Operativos

El detalle de los riesgos operativos se encuentra en el **anexo:** Matriz de Riesgos, en el que se describen aquellos riesgos identificados desde la administración de Infraestructura. Este documento se entrega dentro del compendio de entregables mensuales al cliente Fondo Nacional del Ahorro S.A.

11.2. Canal de comunicaciones

A continuación, se presenta la evidencia del servicio de canal de comunicación activo desde la herramienta de monitoreo, este canal cifrado tiene como objetivo, brindar una contingencia con el NOC y habilitar una alternativa de comunicación para labores de gestión administrativa para las funciones del personal asignados al proyecto, corresponde a lo especificado en el anexo técnico, en el Centro de control de servicios de operación de tecnología y monitoreo.

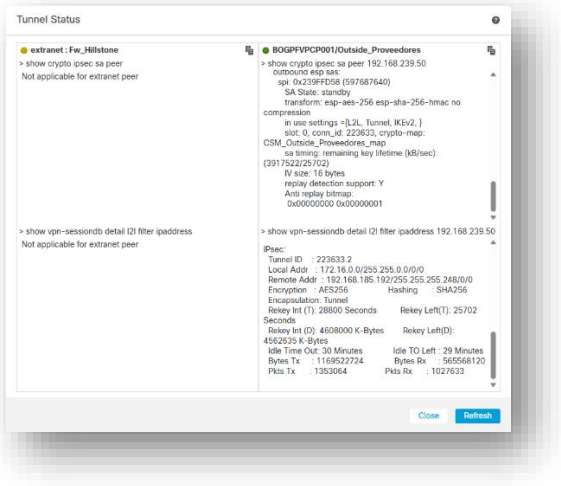


Imagen 1. Canal De Comunicaciones

11.3. Estructura de información

Cumpliendo con las definiciones del anexo técnico, se muestra la estructura de carpetas las cuales forman parte de la fase del inicio del contrato CE-052-2025 en donde se enumeran en orden las carpetas que contienen los documentos relacionados.

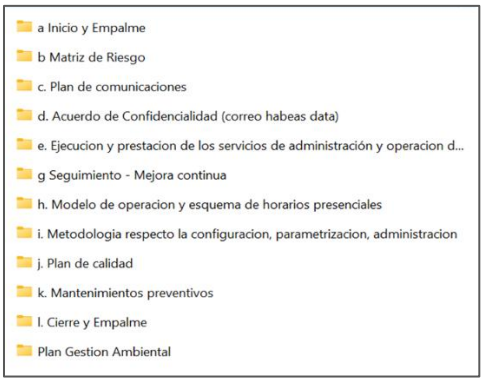


Imagen 2. Estructura de información

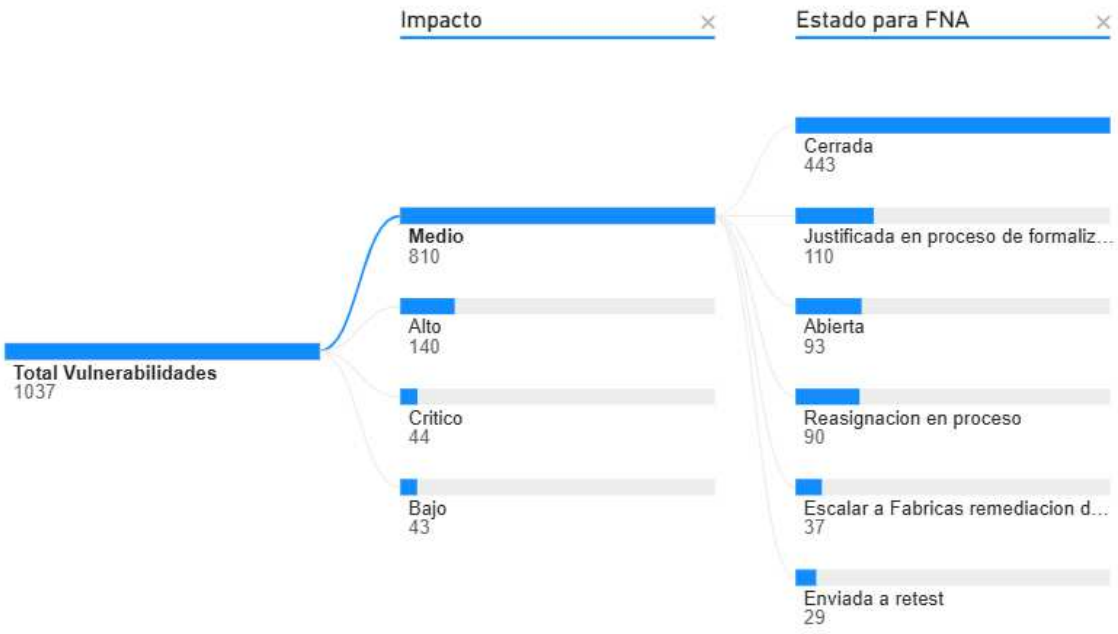
11.4. Gestión de Vulnerabilidades

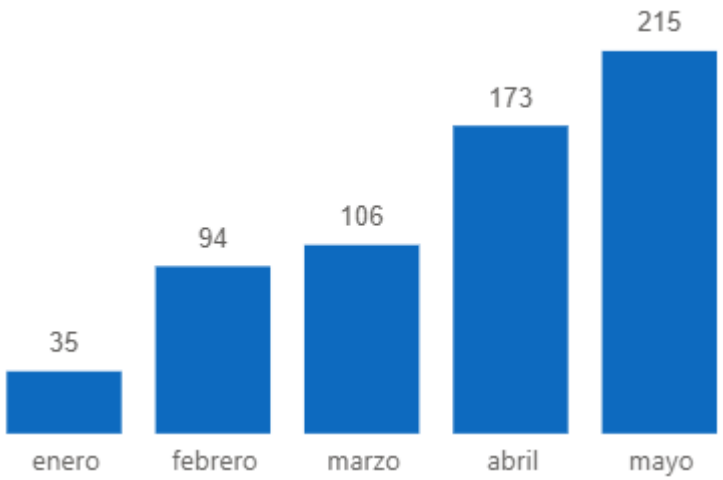
A continuación, se presenta la generalidad sobre la gestión realizada en el periodo 14 comprendido entre 23 de Mayo de 2026 y el 22 de Junio de 2026. En este periodo de tiempo se continua con el seguimiento y la gestión con reuniones de control con el equipo de seguridad de la información.

Este periodo se han ejecutado tareas de remediación sobre las vulnerabilidades de impacto medio que requieren certificados autoafirmados, así mismo en la gestión del equipo especialista se logró el cierre de 215 vulnerabilidades al mes de mayo, así mismo se están evaluando el resultado los retest que han sido fallidos, Algunos datos entregados para este periodo usando como base el análisis de seguridad de la información.

11.5. Resumen de la gestión de vulnerabilidades.




Impacto
Estado para FNA
Total Vulnerabilidades
1037
Medio
810
Alto
140
Critico
44
Bajo
43
Cerrada
443
Justificada en proceso de formaliz...
110
Abierta
93
Reasignacion en proceso
90
Escalar a Fabricas remediacion d...
37
Enviada a retest
29


35
94
106
173
215
enero
febrero
marzo
abril
mayo



Se ajustan para este periodo los estados para enfocar el análisis que permiten tener un detalle del avance real de la remediación y el equipo responsable de la misma (Cerrada, Abierta, justificada en restest y en análisis. **(215)**

11.5.1. Acciones Realizadas

Durante el período 14, se participó activamente en diversas sesiones contractuales enmarcadas dentro del esquema de calidad del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Como parte de este proceso, se recibieron capacitaciones orientadas al fortalecimiento operativo y al mejoramiento continuo del servicio por parte de nuestra compañía, abordando los siguientes temas:

- Sesiones de equipo enfocadas en la operación y fomentar el trabajo colaborativo.
- Buenas prácticas de usabilidad en Service Manager, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión de servicios adicionalmente en la contar con una documentación más detallada de las actividades realizadas en c/u de las solicitudes atendidas.
- Visita institucional del área de Recursos Humanos, cuyo objetivo fue socializar el flujo de trabajo interno de la compañía y reforzar el compromiso con la calidad del servicio ofrecido por cada colaborador.

11.5.2. Recomendaciones y Acciones de Mejora

Los detalles y las recomendaciones de cada grupo resolutor, se encuentran en la relación de los anexos entregados al Fondo Nacional del Ahorro S.A.

12. FASE INCIO DEL CONTRATO

Se realiza la entrega de los Informes de Inicio de Contrato en donde se detallan los índices que debe contar, así como la información de los grupos, estado actual, capacidad, entre otros.

13. BOLSA DE HORAS

Durante el Periodo 14 se ejecutaron un total de 17 horas de gestión, distribuidas de acuerdo con la demanda operativa identificada.

Las actividades realizadas contaron con la participación de las especialidades **Administrador Middleware IBM, Administrador Balanceadores de Aplicaciones, Administrador AIX, Administrador de Plataforma de Almacenamiento**garantizando la atención integral de los requerimientos, así como la continuidad y estabilidad de la operación conforme a los lineamientos establecidos.

14. NOVEDADES

Para el presente período se presentó como novedad el disfrute de vacaciones por parte del Gerente de Proyectos, Edwin Martínez Huertas, desde el 11 de mayo hasta el 25 de mayo. Durante dicho período, sus funciones fueron asumidas por el Gerente Mark Sánchez, quien estuvo a cargo de las actividades y responsabilidades correspondientes.

Ítem	Nombre	Cargo	Novedad
1	Adalberto Naranjo	Administrador SOA	n/a
2	Alex Augusto Ladrón de Guevara Rodríguez	Administrador SharePoint	n/a
3	Camilo Andres Sedano Acero	Administrador Windows	n/a
4	Cristian Camilo Guata Diaz	Operador Data Center	n/a
5	Daniel Andres Gamboa León	Gestor Documental	n/a
6	Daniel Rodríguez Pérez	Administrador WEB	n/a
7	Dario David Peña Acuña	Arquitecto de Infraestructura	n/a
8	Edgar Alfredo López Pulido	Administrador de Base de Datos	n/a
9	Edwin Harvey Moreno Garcia	Administrador Almacenamiento	Vacaciones – 25/05/26 / 11/06/26
10	Gabriel Santiago Riascos Belalcazar	Operador de Monitoreo	Vacaciones – 16/06/26 / 24/06/26
11	Diego Rosales	Administrador F5	n/a
12	Ibo Luis Cerra Escobar	Admon SQL Server, DB2, ORACLE	n/a
13	Ivan Stivenzon Torres Gasca	Administrador Windows	n/a
14	Ivonne del Pilar Hernandez Jimenez	líder técnico de SOA/Capa Media	n/a
15	Jaime Andres Paredes Manjarres	Administrador WEB	n/a
16	Jerson Arturo Martinez Zambrano	Admin TSM / Respaldos	n/a
17	John Jairo Fresno Díaz	Administrador SOA	n/a
19	John Mario Gomez Henao	Administrador AIX	n/a
20	Juan Francisco Mayorga	Líder técnico infraestructura	n/a
21	Juan Gabriel Noguera Arevalo	Operador de Monitoreo	n/a
22	Alejandro Cardozo Gonzales	Administrador Linux	
23	Luis Antonio Santamaria Gomez	Administrador de Monitoreo	n/a
24	Luis Eduardo Castro Martinez	líder de Mantenimiento e Infraestructura	Vacaciones – 12/06/26 / 25/06/26
25	Manuel Alexander Venegas Ramos	Administrador Service Manager y Asset Manager	n/a
26	Mario German Ramirez Forero	Administrador AIX	n/a
27	Miguel Angel Almeciga Diaz	Operador Data Center	n/a
28	Miguel Ángel Díaz Garzón	Operador de Monitoreo	n/a
29	Nelson Fabian Pinilla Murcia	Administrador RATIONAL	n/a
30	Nicolas Fabrizio Narvaez Acosta	Administrador Almacenamiento	n/a
31	Nicolas Rodriguez Sierra	Administrador Windows	Vacaciones – 9/0626 / 3/07/26
32	Nicolas Velasco Bernal	Administrador de Monitoreo	n/a

15. CONCLUSIONES

La gestión realizada por cada dominio técnico en el periodo 14 del contrato 052-2025, evidencia una operación estable y el cumplimiento de los ANS pactados, así como las actividades definidas en el anexo técnico.

16. DOCUMENTOS RELACIONADOS

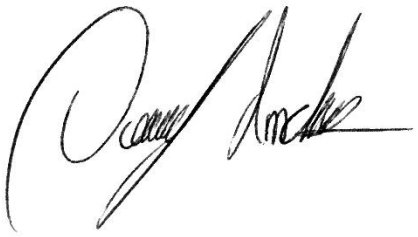
A continuación, se presenta la lista de documentos relacionados en este Informe los cuales están disponibles como anexos entregados al Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Documento	Estructura
Compendio de documentos	Casos Argumentados/
Informe de Capacidad	Anexos/Informe de Capacidad_mayo_2026 CE-052-2026.pdf
Informe de Monitoreo Infraestructura Periodo 14	Anexos/Informe de Monitoreo Infraestructura Periodo 14.pdf
Informe de Disponibilidad Periodo 14 CE-052-2025	Anexos/ITSM_IF_S1550_INFORME DE CAPACIDAD PERIODO 14_20262805_V1
Cronograma del Proyecto CE-052-2025	Anexos/Cronograma del Proyecto CE-052-2026.xlsx
Informes de Gestión	Anexos/SEGUIMIENTO_INFORME DE GESTION_PERIODO_14.xlsx
Informes Técnicos	Anexos/Informes Técnicos
Línea Base	Anexos/LINEA BASE_CONSOLIDADO_PERIODO14_MAY23_JUN22.xlsx
Matriz de Riesgos	Anexos/Matriz de Riesgos periodo 14.xlsx
Malla de Turnos	Malla de Turnos Mayo 2026.pdf Malla de Turnos Junio 2026.pdf

Tabla **10**. Referencia De Documento

17. FIRMA

El presente informe técnico es realizado por:



Daniel Andrés Gamboa León
Cargo: Gestor Documental

UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
NIT 901.937.317-1
CR 14 76 25 OF 204
Tel: (601) 7217338
Bogotá - Colombia
info@servialco.com

Factura electrónica de venta
No. INN

Señores	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.		
NIT	899.999.284-4	**Teléfono**	(601) 3810150 - Ext. 000
Dirección	CL 12 65 11	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	**01/08/2026, 16:04**
Expedición	
Vencimiento	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
	Servicio de gestión de la operación de la plataforma de infraestructura, Contrato No.052-2025, periodo 23 de mayo de 2026 a 22 de junio de 2026	1.00	713,615,708.00	135,586,985.00	849,202,693.00	0 %
	Bolsa	1.00	10,968,566.00	2,084,028.00	13,052,594.00	0 %

Total items: 1

Total Bruto	724,584,274.00
IVA 19%	137,671,013.00
Total a Pagar	862,255,287.00

Valor en Letras:
Ochocientos sesenta y dos millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y siete pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el por $ 862,255,282.00

Observaciones:
Favor consignar Cta Cte Davivienda No. 0550473400148556

Participación de la UT Innovación FNA 2025
SERVIALCO SAS 30%
TIGLOBAL SAS 30%
COMWARE SA 20%
TSG THE IT EXPERTS SAS 20%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093350181 aprobado en 20250520 prefijo INN desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 26/06/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025** con **NIT 901.937.317-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 473400148556

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235608194

(415)7707212489984(8020) 000014123560819 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMWARE S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 97 98

42. Correo electrónico radicacionfacturaelectronica@comware.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	3 1 2 3 2 7 7 3 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 1 3 0 2 0 4	4 6 5 1	2 0 1 3 0 2 0 4		6 2 0 2	8 2 2 0		8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 5	1 9	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5	6 2										

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
19- Productor de bienes y/o servicios exen
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	1		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 05:26:19PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOCANEGRA CLAVIJO LUIS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 2 7 8	3 9 1 5
73. Fecha	1 9 7 5 0 7 2 8	2 0 2 1 0 9 1 6
74. Número de notaría	1 1	4 4
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 5 0 8 0 5	2 0 2 1 1 0 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 6 4 8 6 6	0 0 0 6 4 8 6 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 5 0 7 2 8	2 0 2 1 0 9 1 6
81. Hasta	2 0 7 4 0 7 2 8	2 0 7 4 0 7 2 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 0	1 9 9 3 0 1 0 5	8 0 0 0 0 3 9 7 2 7	- 7
3	2 3	2 0 1 4 1 2 2 3	8 3 0 0 0 3 8 2 6 2	- 9
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		9 0 0 8 0 2 6 8 1	2

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: CBA ASOCIADOS SAS

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 2 2 5 4 8 5		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
BOCANEGRA	CLAVIJO	LUIS	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 2 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 1 0 4 6 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CAMACHO	CASADO	MONICA	DEL PILAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 1 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 1 0 9 1 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ROJAS	GUTIERREZ	LUIS	FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 4 2 2 5 4 8 5		COLOMBIA 1 6 9	BOCANEGRA	CLAVIJO	LUIS	ALBERTO				2 0 1 5 0 5 0 8	
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 1 0 4 6 8		COLOMBIA 1 6 9	CAMACHO	CASADO	MONICA	DEL PILAR				2 0 1 5 0 5 0 8	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 9 1 7 0 9 4 3		COLOMBIA 1 6 9	LOSADA	SARMIENTO	JAIME	OCTAVIO				2 0 1 5 0 5 0 8	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 2 3 5 6 8 3		COLOMBIA 1 6 9	BAHAMON	DE BOCANEGRA	ANGELA	INES				2 0 1 5 0 5 0 8	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 3 2 2 9 5 2		COLOMBIA 1 6 9	RODRIGUEZ	ACERO	ORLANDO					2 0 1 6 0 5 0 6	2 0 1 8 1 0 2 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 6 6 6 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENAVIDES	ROLDAN	MIGUEL	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 0 2 2	2 0 2 1 0 3 2 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 1 0 9 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	GUTIERREZ	LUIS	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 1 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 0 7 1 2 3 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	BOCANEGRA	DANIEL	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 0 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 8 4 9 3 0		3 0 5 9 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PRADA	MIRANDA	GERARDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 8 4 8 5 3	8	RUBIO SAMACA ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 2 4 3 7 4 2 6		2 8 3 8 8 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
TRIANA	MARIACA	INGRID	KATERINE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 8 4 8 5 3	8	RUBIO SAMACA ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 3 2 3 9 3 9	6	8 2 6 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	ARISTIZABAL	VICTORIA	EUGENIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 8 2 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección: CL 47 BIS 27 24 P 2		
166. Número de matrícula mercantil: 8 0 0 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 5 0 6 2 5	
168. Teléfono: 6 0 5 3 6 8 4 9 7 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio: Pereira 0 0 1	
165. Dirección: CR 10 BIS 27 23		
166. Número de matrícula mercantil: 5 0 7 0 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 8 1 1 1 1	
168. Teléfono: 6 0 6 3 3 7 9 7 9	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1	
165. Dirección: AV 4 NORTE 7 N 46 CC CENTENARIO LC 335		
166. Número de matrícula mercantil: 1 5 7 7 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 5 0 6 1 8	
168. Teléfono: 6 0 2 6 6 0 2 8 6 1	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 52 47 42 ED COLTEJER

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 1 1 5 6 7 1 2 0 2	1 9 8 5 0 6 0 3	6 0 4 6 3 8 2 1 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 18 36 50 OF 401

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
1 8 8 1 2	1 9 8 4 0 4 2 6	6 0 7 6 3 0 4 5 9 2	2 0 1 9 1 2 1 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: AV 2 A 11 59 IN 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 4 1 9 1	1 9 8 9 0 5 0 2	6 0 7 5 8 3 6 8 3 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE SA - SEDE PRINCIPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 13 97 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 9 8 2 0 8 5	2 0 1 8 0 7 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 18 A 32 56 MZ D CA 8

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 4 1 5 3 5	2 0 1 2 1 1 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 8 4 7 4 3 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S A - SEDE SANTA SOFIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 8 12 B 39 ED BIC

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 8 5 9 5 0 5	2 0 1 7 0 8 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230749815

(415)7707212489984(8020) 000014123074981 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SERVIALCO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 99 7 A 77 OF 501

42. Correo electrónico info@servialco.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 2 1 7 3 3 8	3 1 6 2 8 4 3 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 6 0 3 1 0	6 2 0 2	2 0 1 6 0 3 1 0		9 5 1 1	4 6 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-21 / 02:14:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS FONSECA NEVARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 9 7	1 1 8
73. Fecha	1 9 8 1 0 6 2 4	2 0 1 3 0 2 0 7
74. Número de notaría	2 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 1 0 8 1 9	2 0 1 3 0 2 2 0
77. No. Matrícula mercantil	1 5 7 0 2 5	0 1 7 0 7 5 9 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 1 0 6 2 4	
81. Hasta	2 0 1 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 1 1 7 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	FONSECA	NEVARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 8 6 4 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIO	URIBE	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 5 3 3 1 0		1 9 1 3 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MOSQUERA	MOSQUERA	GIZETTE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 6 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 3 7 6 2 9	5	1 8 1 9 1 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
DOMINGUEZ	MURILLO	LEIDY	JOANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 6 0 9

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141263009959

(415)7707212489984(8020) 000014126300995 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TIGLOBAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 13 A 24 OF 509 B

42. Correo electrónico info@tiglobal.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 0 9 2 4 2	6 0 1 3 4 4 1 3 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 6 1 2 1 4	7 0 2 0	2 0 1 6 1 2 1 4		6 2 0 2	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 7 61. Fecha 2026-07-23 / 09:06:42AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR PEÑA LUZ ANDREA

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 6 1 0 3 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 1 2 1 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 1 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 7 7 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	PINZON	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 7 2 1 9	1	1 3 6 1 7 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARANDA	BUITRAGO	JULIO	ALEJANDRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 9 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 8 5 8 3 6		9 5 0 1 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LANCHEROS	CALDERON	LUZ	ANGELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257533111

(415)7707212489984(8020) 000014125753311 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TSG THE IT EXPERTS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TSGIT SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 93 B 13 91 P 3

42. Correo electrónico facturas.proveedores@tsg.net.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 2 5 8 0 0 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 2 6 0 1 1 9	6 2 0 1	2 0 2 6 0 1 1 9		4 1 1 2	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-17 / 06:05:57PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ ESPINEL CAMILA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2 6
73. Fecha	2 0 1 6 0 7 2 7	2 0 2 2 0 0 4 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 8 0 1	2 0 2 2 0 0 7 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 7 1 5 9 9 2	0 2 7 1 5 9 9 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 7 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 5 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 5 3 9 9 4 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	ESPINEL	CAMILA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 5 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 8 9 8 5 5 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	VALLEJO	EGNI	YAZMIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 8 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 1 8 7 3 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HORMECHEA	GARCIA	MARIA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 5 7 4 8 4		1 4 0 1 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	CHAPARRO	WILLIAM	HERNANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 9 2 1 8 6 8		2 7 5 3 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORENO	PEÑA	YENNY	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141250102717

(415)7707212489984(8020) 000014125010271 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 19 A 37

42. Correo electrónico info@utinnovafna.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 2 0 2 1 0 8 0 0 3	3 1 6 2 8 4 3 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 9	2 0 2 5 0 3 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-06 / 10:52:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS FONSECA NEVARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 3 2 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 1 1 7 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	FONSECA	NEVARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 7 7 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	PINZON	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TIGLOBAL SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TSG THE IT EXPERTS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: COMWARE S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 5 3 3 1 0		1 9 1 3 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MOSQUERA	MOSQUERA	GIZETTE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 3 7 6 2 9		1 8 1 9 1 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
DOMINGUEZ	MURILLO	LEIDY	JOANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 1 3 4 8 6 4	2	2 7 5 2 7 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALVAREZ	GOMEZ	NAISSER	JOSE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 3 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093350181

(415)7707212489984(8020) 001876409335018 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1				

11. Razón social
UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 14 # 76 - 25 OF 204

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-05-20 / 05:36:36 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CONTRERAS FONSECA NEVARDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 86011705 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

997. Fecha formalización 2025-05-20 17:36:36

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093350181

(415)7707212489984(8020) 001876409335018 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901937317	1				

11. Razón social

UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025 CR 14 # 76 - 25 OF 204	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	INN	1	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Bogotá D.C. 03 de agosto de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Ciudad

Referencia: Certificación de cumplimiento de los requerimientos de las Circulares Externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos, emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estimados señores,

Conforme a lo establecido en el contrato interadministrativo No. FNA-052-2025, en relación con el cumplimiento de los requerimientos de seguridad definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular mencionada, la UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025 certifica que da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que, de acuerdo con su ámbito de aplicación, debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. Asimismo, se certifica el cumplimiento en la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubiertos por el contrato referido.

Se expide a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

NEVARDO CONTRERAS FONSECA
Representante Principal
UT.INNOVACION FNA2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.484.930**

PRADA MIRANDA

APELLIDOS

GERARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1962**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

20-OCT-1980 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00158630-M-0019484930-20090606 0012191730A 1 6200016616

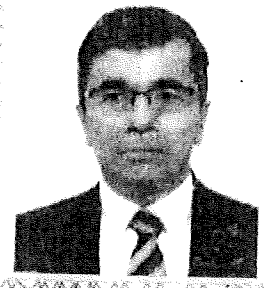
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30593-T



GERARDO
PRADA MIRANDA
C.C. 19484930
RESOLUCION INSCRIPCION 1601
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 07/11/1991

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 38102

194266

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

40DD25C05063B14F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERARDO PRADA MIRANDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19484930 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30593-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.144.153.310**

MOSQUERA MOSQUERA

APELLIDOS

GIZETTE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1991**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-DIC-2009 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00212721-F-1144153310-20100204 **0020**614659A 1 25612385

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

191359-T



GIZETTE
MOSQUERA MOSQUERA
C.C. 1144153310
RESOLUCION INSCRIPCION 1136 FECHA 25/06/2014
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 203546

192373

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8E07448 2D922EB51

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GIZETTE MOSQUERA MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144153310 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 191359-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.217.219

ARANDA BUITRAGO

APELLIDOS

JULIO ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA



COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S AÑO 2025



FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ABR-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S AÑO 2025

A-1500150-00009162-M-0080217219-20080530 0000322305A 1 1590010272

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

136178-T



JULIO ALEJANDRO
ARANDA BUITRAGO
C.C. 80217229
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 31/07/2008
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 146198

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S POR EL AÑO 2025

FIRMA DEL TITULAR

59111

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S POR EL AÑO 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C7A1167E3E957F03

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO ALEJANDRO ARANDA BUITRAGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80217219 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 136178-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************* ** ***

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80757484

MARTINEZ CHAPARRO
APELLIDOS

WILLIAM
NOMBRES

William Martinez Ch.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

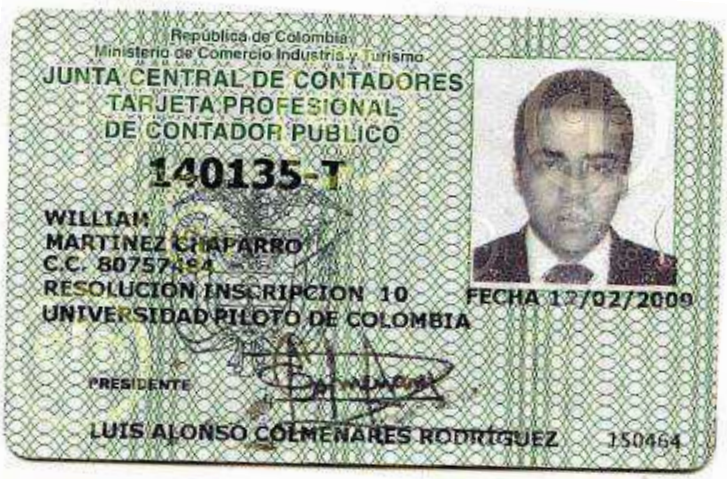
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

01-AGO-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-1500111-43099331-M-0080757484-20020103 06240 02003A 01 111497186



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
140135-T
WILLIAM
MARTINEZ CHAPARRO
C.C. 80757484
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 150464



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

24E2F815BE1EF962

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM MARTINEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80757484 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 140135-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 2A
MODELO DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE OFERENTE PLURAL UNIÓN TEMPORAL

Bogotá D.C. 26 de marzo de 2025.

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Ref.: **No. FNA-VTTD-CP-003-2025**

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la **UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025** para participar en el proceso **FNA-VTTD-CP-003-2025**, que tiene por objeto Contratar la prestación de servicios para la gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A. con los siguientes criterios así:

A. La duración de esta unión temporal: será de cincuenta (50) meses, y estará sujeto a posibles prorrogas o adiciones a las que haya lugar, cumpliendo con la obligación de que no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más.

B. Integrantes:

1. Comware S.A.: Sociedad identificada con Nit. 860.045.379-1
2. Servicios de ingeniería Aplicada de Colombia S.A.S. (SERVIALCO SAS): Sociedad identificada con Nit. 860.502.347-5
3. TSG The It Experts S.A.S. (TSGIT SAS): Sociedad identificada con Nit. 900.994.724-3
4. TIGLOBAL S.A.S.: Sociedad identificada con Nit. 901.039.004-7.

C. Compromisos:

1. Nombre, domicilio y dirección electrónica: La Unión Temporal que se constituye mediante el presente documento se denomina UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025 (en adelante La UT), tendrá como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C., Carrera 14 # 76 – 25, Oficina 204 de la ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: (601) 7217338 – (+57) 3162843420, con las siguientes direcciones electrónicas, para recibir correspondencia y notificaciones: info@tiglobal.com.co, info@tsg.net.co, mercadeo@comware.com.co y info@servialco.com.
2. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
3. Responder en forma solidaria por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
4. Las Partes expresamente manifiestan que la constitución de La UT no crea una nueva persona jurídica; por lo tanto, cada una de aquellas mantiene su individualidad y

autonomía. Igualmente manifiestan las Partes que, no existe entre ellas, ni con sus funcionarios, relación laboral o de dependencia alguna, que las vincule entre sí.

5. RUT y Facturación: En caso de ser adjudicado el contrato derivado, las Partes se comprometen a tramitar el Registro Único Tributario (RUT) y solicitar el NIT correspondiente y Registrar los libros oficiales La UT ante la DIAN.
6. Las Partes acuerdan que la facturación se realizará directamente por La UT.
7. Inventarios y balances: Cada mes se realizará un corte de cuentas para practicar un análisis de la ejecución del Objeto del Contrato derivado y el balance contable y financiero de las actividades contractuales.
8. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal. Lo anterior de acuerdo con el artículo 7 de la ley 80 de 1993, modificado por la ley 2160 de 2021.
9. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante de este.
10. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin la autorización previa de la FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
11. Las Partes acuerdan que cualquier discrepancia, reclamo y/o controversia derivada del presente Acuerdo de Unión Temporal, incluyendo la nulidad, invalidez o incumplimiento del mismo, que pudiera surgir desde la celebración del mismo, será resuelta en primera instancia mediante Acuerdo Directo, de buena fe y por los medios más amigables en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, posteriores a la recepción por una de Las Partes de una notificación de la otra parte comunicando la existencia del reclamo, controversia o discrepancia. Dicho término podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo.

    En caso de no lograr la solución mediante el Acuerdo directo, las Partes acuerdan que, vencidos los términos descritos anteriormente, sin que se llegare a un acuerdo, el conflicto será resuelto definitivamente por un Tribunal de Arbitramento integrado por un (1) árbitro designado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia de Sociedades de Colombia. El Tribunal sesionará en la sede del citado Centro, en la ciudad de Bogotá D.C., se sujetará a las reglas y tarifas establecidas en el mismo y sus decisiones serán en Derecho. Los gastos de instalación del Tribunal de Arbitramento serán asumidos por partes iguales entre las partes y los gastos posteriores o de funcionamiento que se causen serán asumidos única y exclusivamente por la parte que resultare vencida en el proceso arbitral.

12. Confidencialidad: Cada miembro de la UT conviene que la información y documentos que tengan que intercambiar en desarrollo del presente acuerdo y que tenga carácter de confidencial, será por ellas así anunciada. Así, la Parte que la reciba procederá respecto a ella con toda la diligencia necesaria a fin de que se mantenga el carácter confidencial de la misma, siendo responsable en los términos de Ley por cualquier incumplimiento de esta obligación. Respecto a la información que no sea anunciada por la parte que la entrega como confidencial, no adquirirá la otra parte la obligación aquí señalada. En caso de incumplimiento de las obligaciones previstas en este numeral será responsable la parte incumplida de la reparación y el pago de los daños y perjuicios que tal incumplimiento le ocasione a la otra.

13. Cláusula Penal: En el evento de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente Acuerdo, la Parte incumplida será acreedor de una penalidad pecuniaria a favor del otro Partícipe afectado, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato derivado del Objeto del presente Acuerdo.

    El valor de la Cláusula Penal Pecuniaria se considera como indemnización parcial y no definitiva de los perjuicios causados por la Parte Incumplida, razón por la cual, la otra Parte tendrá derecho a obtener de aquella, el pago de la indemnización correspondiente a todos los perjuicios, que con dicho incumplimiento se le hayan ocasionado.

    Nota: La aplicación de la penalidad prevista en la presente cláusula se hará de manera proporcional al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal, conforme a lo establecido en este Acuerdo. En caso de que el incumplimiento afecte de forma conjunta a varios integrantes, la responsabilidad se distribuirá también proporcionalmente entre ellos, salvo que se demuestre una participación directa y diferenciada en la causa del incumplimiento.

14. Indemnidad: Sin limitación alguna y además de cualquier otro derecho de las Partes que surja con motivo de cualquier incumplimiento del presente Acuerdo, la parte que recibe la información deberá:

    - Ser responsable ante la parte que emite la información y sus directores o empleados por las pérdidas, costos, daños y gastos de cualquier tipo, incluyendo, sin limitarse a ello, los gastos legales, contables y otros gastos profesionales, honorarios y desembolsos, honorarios de abogados que dichas partes puedan sufrir, sostener, pagar o incurrir.
    - Indemnizar y mantener indemne a la parte que emite la información y sus directores o empleados en contra de todas las acciones, procedimientos, reclamos, demandas, pérdidas, costos, daños y gastos de cualquier tipo (incluyendo, sin limitarse a ello, los gastos legales, contables y otros gastos profesionales, honorarios y desembolsos), que se puedan interponer contra ellos o que sean sufridos por cualquiera de ellos o que cualquiera de ellos pueda mantener, pagar o incurrir; y que se establezcan para dar lugar o surgir, directamente, de la divulgación de la totalidad o parte de la información confidencial por la parte que recibe la información o sus directores o empleados en contra de las disposiciones del presente acuerdo de confidencialidad o cualquier otra infracción de este documento relativo a la protección de información confidencial.

15. Habeas Data y protección de datos personales: Las Partes se comprometen a dar estricto cumplimiento al régimen de protección de datos personales que establecen las leyes, 1266 de 2008, 1581 de 2012 y demás normas que las complementen o modifican, así como a implementar las medidas técnicas, administrativas y humanas que aseguren que el tratamiento de datos personales cumple con los principios de seguridad, acceso y circulación restringida, confidencialidad y calidad contenidos en la legislación, so pena de incurrir en las sanciones legales correspondientes.
16. Cumplir con las calidades técnicas y experiencia exigidas en el pliego de condiciones, garantizando que la ejecución del contrato se realice con personal idóneo y bajo los estándares requeridos por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., asegurando así la calidad y eficiencia del servicio.

17. Asegurar la continuidad en la ejecución del contrato, comprometiéndose a no disolver la unión temporal ni modificar su composición sin la autorización previa y expresa del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

18. Cada una de las sociedades integrantes de la UT responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones técnicas, administrativas, Operativas, financieras, jurídicas y todas las necesarias para dar cumplimiento con el objeto de la propuesta y del contrato derivado. Igualmente, las Partes reconocen la solidaridad mancomunada que resulte de todas y cada una de las obligaciones que se llegaren a generar al celebrar el correspondiente contrato con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., y aceptan que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la convocatoria y del contrato afectan a todos los integrantes que la conforman.

19. Liquidación del Contrato: Los integrantes de la Unión Temporal acuerdan otorgar expresamente al Representante de la Unión Temporal la facultad para adelantar, suscribir y ejecutar todos los actos requeridos para la liquidación del contrato derivado del presente proceso, en representación de la totalidad de los integrantes. Esta facultad incluye la suscripción del acta de liquidación bilateral, la atención de requerimientos administrativos y/o judiciales relacionados con el proceso de liquidación, así como cualquier otro trámite necesario para dar por terminadas las obligaciones contractuales con el Fondo Nacional del Ahorro S.A., en los términos pactados y conforme a la normatividad aplicable.

20. Garantía de Seriedad de la Propuesta: Los integrantes de la Unión Temporal declaran que la garantía de seriedad de la propuesta será suscrita por el representante principal en nombre de todos los integrantes, y se constituirá por el valor total exigido en el pliego de condiciones, siendo plenamente exigible en su totalidad ante el incumplimiento de cualquiera de los integrantes, ya sea en forma total o parcial, respecto de los compromisos derivados de la presentación de la propuesta.
    Dicha garantía incluirá expresamente una cláusula que indique que su exigibilidad se mantiene de manera solidaria y conjunta frente a todos los integrantes de la unión temporal, sin perjuicio de la distribución interna de responsabilidades. Asimismo, se adjuntará constancia de no revocatoria de la garantía de seriedad, de conformidad con lo previsto en el pliego y en la normativa vigente, garantizando su vigencia durante el término previsto para su exigibilidad.

21. Cumplir con los principios de contratación pública, en especial los de transparencia y responsabilidad, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas aplicables, garantizando la correcta ejecución del contrato en beneficio del interés general.

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025: Para la organización de la Unión Temporal hemos designado como Representante Principal al señor NEVARDO CONTRERAS FONSECA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.011.705 expedida en Granada – Meta; y actuará como Representante Suplente de la misma, el señor OSCAR MAURICIO CORTES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.577.628 expedida en la ciudad de Bogotá, quienes tendrán las siguientes facultades:

1. Actuar como representante de la Unión Temporal ante el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. y cualquier otra entidad, pública o privada, para la suscripción, ejecución,

adición, prorroga y liquidación del contrato derivado del proceso licitatorio de la Referencia, así como para la presentación de la propuesta y demás trámites administrativos requeridos.

2. Firmar y suscribir, en nombre de la Unión Temporal INNOVACIÓN FNA 2025, todos los documentos, contratos, adendas, modificaciones, acuerdos, declaraciones y garantías necesarias para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de selección de la Referencia y del contrato derivado.

3. Gestionar y administrar los recursos de la Unión Temporal, coordinar la ejecución de las actividades asignadas a cada miembro, y adoptar las decisiones necesarias para el adecuado desarrollo del contrato, respetando los términos y condiciones pactadas entre los integrantes de la unión temporal y con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CADA INTEGRANTE
SERVICIOS DE INGENIERÍA APLICADA DE COLOMBIA S.A.S.- sigla SERVIALCO	30%	- La prestación de servicios para la gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A. - Será el responsable de la ejecución de las labores administrativas, contables y jurídicas que se deriven de la participación en el proceso de contratación, así como de la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. - Particularmente las obligaciones correspondientes a las siguientes líneas de servicio: a) Servicios de Mesa de Ayuda y Soporte Técnico; b) Servicios de herramientas para atención al usuario y sistema de turnos digitales y dispositivos móviles; c) lo referente a los Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios (Servicio de terminales de autogestión Kioscos); d) los Servicios referentes a Plantas Eléctricas y e) los servicios relacionados con la Custodia y almacenamiento de Medios Magnéticos
TIGLOBAL S.A.S.	30%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de los Servicios SaaS para Software de autoservicio de contraseñas y SaaS para Unificación de servicios de comunicaciones para personal.
COMWARE S.A.	20%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de Servicios de la Gestión de la operación de la plataforma de infraestructura y aplicaciones.
TSG THE IT EXPERTS S.A.S.	20%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de Servicios de Operación de Redes LAN.
TOTAL DE PARTICIPACIÓN UT	**100%**	

Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifestamos, que no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalamos que no nos encontramos inscritos en el Boletín de responsables Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y/o reporte de multas.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2025.

Acepto delegación:

UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
Representante Principal UT
NEVARDO CONTRERAS FONSECA
C.C. No. 86.011.705

UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
Representante Suplente UT
OSCAR MAURICIO CORTES
C.C. No. 79.577.628

Firman en aprobación:

COMWARE SA
Representante Legal
MÓNICA DEL PILAR CAMACHO CASADO
C.C. No. 51.910.468

TSGIT SAS
Representante Legal
RUBÉN DARÍO GÓMEZ VALLEJO
C.C. No. 79.723.597

SERVIALCO SAS
Representante Legal
NEVARDO CONTRERAS FONSECA
C.C. No. 86.011.705

TI GLOBAL SAS
Representante Legal
OSCAR MAURICIO CORTES
C.C. No. 79.577.628

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300520154	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	31.08.2026
N° DE REFERENCIA	127	**FECHA DE PAGO**	10.09.2026

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025	**N° IDENTIFICACION**	9019373171

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOV		
N° IDENTIFICACION	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	473400148556	**BANCO**	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CUENTA13
N° FACTURA PROVEEDOR	fra 127 rad 02-2303-202608130983656		

OBSERVACIONES: fra 127 rad 02-2303-202608130983656.pl568

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
20001522	5400002232	00030	CTO 052 2025 Mod 1 .	1000062504	5105634013	849.202.693
					AFECTACIÓN PEDIDO	849.202.693

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	849.202.693,00
DESCUENTOS	35.784.386,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	813.418.307,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 10.09.2026

Gerencia Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	127	**FECHA DE CONTABILIZACION**	10-sep-26
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300520154	**FECHA DE DOCUMENTO**	10-sep-26
		FECHA DE COMPENSACION	10-sep-26
PROPUESTA	62131	**FECHA DE LA PROPUESTA**	10-sep-26

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DEFINITIVO AHORRO VOLUNTAR		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FN		
No. INDENTIFICACION	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	BOGOTÁ		
NUMERO DE CUENTA	473400148556	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DAVIVIENDA		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025		
No. IDENTIFICACIÓN	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	UNIÓN TEMPORAL INNOV		
OBSERVACIONES:	fra 127 rad 02-2303-202608130983656		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BD03		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	813.418.307		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1004112931	5300520154	127	813.418.307	fra 127 rad 02-2303-202608130983656	5400002232	CTO 052 2025 Mo